

**DANE**  
INFORMACIÓN PARA TODOS



# Estudios Poscensales de jóvenes investigadores

Censo Nacional de Población y Vivienda 2018

## Caracterización demográfica y socioeconómica de los hogares de parejas del mismo sexo en Colombia



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia

**Créditos Poscensales  
Jóvenes investigadores**



**Director General**

Juan Daniel Oviedo Arango

**Subdirector**

Ricardo Valencia Ramírez

**Directora Técnica de Censos y Demografía**

Ángela Patricia Vega Landaeta

**Coordinador de Relacionamento Nacional e Internacional**

Camilo Andrés Méndez Coronado

**Coordinadora de Proyecciones de Población y Análisis Demográfico**

Mariana Francisca Ospina Bohórquez



Fondo de Población  
de las Naciones Unidas

**Representante de UNFPA en Colombia**

Verónica Simán

**Representante Auxiliar**

Martha Lucía Rubio Mendoza

**Asesor de Población y Desarrollo**

Paulo Javier Lara Amaya

**Asesor de Abogacía y Comunicaciones**

Diego Andrés Muñoz Olaya

**Analista Población y Desarrollo**

Lina M. Torres Peñuela

**Consultora Estadística**

Juliana Guerrero Velásquez

**Elaboración del documento**

**Joven Investigador:**

Juan Sebastián Rueda Toro

**Tutora:**

Linda Teresa Orcasita Pineda

**Jóvenes Investigadores**

Betky Juliana Beltrán Conde

Juan Pablo Arciniegas

Yesika Tatiana Hernández

Juan Sebastián Rueda

Juana Valentina Moreno Rojas

Nydia Johana Navarrete Suárez

Andy Santiago Triana

Laura Antonia Maturana Cifuentes

**Equipo de supervisión**

**Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)**

Ángela Patricia Vega Landaeta

Francisco Alejandro Forero Yanquen

Lina Marina Sánchez Céspedes

Mariana Francisca Ospina Bohórquez

Óscar Mauricio Acosta Ortiz

Daniel Ayala Obando

Yenny Andrea Marín Salazar

Claudia Cecilia Chacón Mendoza

Jorge Alberto Gómez Londoño

Jorge Cabezas Zabala

Juan Camilo Calderón González

David Andrés Pinilla Arteta

Rafael Andrés Urrego Posada

Eleonora Ardila Segura

Lelio Alejandro Arias Vizcaino

Astrid María Zoraida Hernández Romero

Liliana María Guarnizo

José Gabriel Tafur

Andrés Felipe Copete Martínez

**Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)**

Paulo Javier Lara Amaya

Lina M. Torres Peñuela

Juliana Guerrero Velásquez

**Diseño y diagramación**

Miguel Ángel Ayala Tovar

Hecho en Colombia

ISBN 978-958-5437-22-7

**Publicado en 2022**

© Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

© Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)

# PRÓLOGO

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) han aunado esfuerzos para poner a disposición información demográfica útil en la toma de decisiones en política pública. Con este fin, han desarrollado estudios derivados de los dos últimos censos de población y vivienda, el del 2005 y el del 2018.

La nueva observación de la población en Colombia, realizada a través del CNPV 2018, permitió actualizar las miradas del comportamiento de los fenómenos demográficos en los diferentes colectivos poblacionales del país. Para dar fe de esto, de nuevo el DANE y el UNFPA consolidan una alianza que se hace realidad a través de un nuevo acuerdo de cooperación, cuyo objeto es el fortalecimiento de la capacidad técnica del DANE en la producción, articulación, análisis y difusión de información estadística y sociodemográfica como base para la formulación e implementación de políticas públicas; lo anterior, en el marco del Programa País suscrito con el Gobierno de Colombia.

Resulta imprescindible la producción de conocimientos respecto a la dinámica demográfica y poblacional, con relación a su volumen, crecimiento, estructura, distribución geográfica y movilidad, a partir del aprovechamiento de la más reciente información poblacional del Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2018. El país requiere información para una mejor planificación económica, social y ambiental que considere igualmente la dimensión poblacional y sus interacciones; la alianza DANE-UNFPA pretende ofrecer información que permita el entendimiento de las tendencias y los niveles de la fecundidad, la mortalidad y la migración; el análisis de los desafíos que devienen del envejecimiento poblacional; y la investigación de temáticas cruciales para el contexto social contemporáneo que han sido fundamentales en el desarrollo de estos estudios poscensales.

Para lograr el objetivo, se propone la participación de investigadores *junior* y *senior*, que desarrollen análisis a partir del uso de información oportuna y de calidad ofrecida por el Censo, desagregada por edad, áreas urbano/rural, sexo, género, autorreconocimiento étnico, condición de discapacidad y otras variables contempladas en el CNPV 2018.

Con esta serie de estudios se pretende aportar insumos que sean evidencia de las características de los grupos poblacionales objeto del análisis y que permitan avanzar en la garantía de derechos para los diversos sectores de la población, y en la planeación de políticas pensadas en contribuir en los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Adicionalmente, esperamos que estos estudios poscensales sean provechosos por la academia, organizaciones de base, organizaciones no gubernamentales, instancias de interlocución con el Gobierno Nacional y para el público en general.

En este marco, a fin de aportar en la implementación del Programa de Acción de la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo de El Cairo (CIPD) de 1994 y la Conferencia Regional para América Latina y El Caribe después de 2014, los estudios poscensales planteados para jóvenes investigadores se organizaron en torno a las medidas prioritarias adoptadas en el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo (CMPD).

▶ Capítulo A. Integración plena de la población y su dinámica en el desarrollo sostenible con igualdad y respeto de los derechos humanos: *Caracterización sociodemográfica de las subregiones de Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)*.

▶ Capítulo B. Derechos, necesidades, responsabilidades y demandas de niños, niñas, adolescentes y jóvenes: *Caracterización sociodemográfica de población infantil y adolescente en Colombia: retos hacia un enfoque de educación integral*.

▶ Capítulo C. Envejecimiento, protección social y desafíos socioeconómicos: *Caracterización y cambios de la discapacidad a partir de los censos 2005 y 2018 en Colombia: una mirada desde los determinantes sociales*.

▶ Capítulo D. Igualdad de género: *Caracterización demográfica y socioeconómica de hogares conformados por parejas del mismo sexo en Colombia*.

▶ Capítulo E.1. Desigualdad territorial, movilidad espacial y vulnerabilidad: *La heterogeneidad de los estratos: caracterización de la estratificación socioeconómica en las principales ciudades del país a partir del CNPV 2018*.

▶ Capítulo E.2. La migración internacional y la protección de los derechos humanos de todas las personas migrantes: *Integración de la población venezolana en Colombia: impacto de las características de las personas y hogares en la participación laboral*.

▶ Capítulo G. Pueblos indígenas, interculturalidad y derechos: *Tiempos de vida. Fecundidad en los pueblos indígenas de Colombia. Diagnóstico socio-demográfico*.

▶ Capítulo H. Afrodescendientes, derechos y combate al racismo y la discriminación racial: *Condiciones de vida y pobreza multidimensional de poblaciones indígenas y afrodescendientes en Colombia a partir del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018*.

---

Juan Daniel Oviedo Arango  
**Director General del DANE**

---

Verónica Simán  
**Representante de UNFPA en Colombia**

# CONTENIDO

## 1

### Resumen

8

## 2

### Introducción

10

- 2.1. Personas con orientaciones sexuales diversas 12
- 2.2. Demografía de los hogares de parejas del mismo sexo 12
- 2.3. Las familias de las parejas del mismo sexo 14
- 2.4. Ciclo vital familiar de las parejas del mismo sexo 15

## 3

### Método

17

- 3.1. Tipo y diseño de investigación. 18
- 3.2. Participantes 18
- 3.3. Análisis de datos 18
- 3.4. Variables 20
- 3.5. Consideraciones éticas 21

## 4

### Resultados y discusión

21

- 4.1. Características demográficas 23
- 4.2. Características socioeconómicas 35
- 4.3. Características de salud y bienestar 37

## 5

### Conclusiones y recomendaciones

39

## 6

### Bibliografía

42



## LISTA DE TABLAS

<b>Tabla 1</b> Número de hogares en Colombia según su conformación por sexo de las parejas.	18
<b>Tabla 2</b> Número de hogares en Colombia según su conformación por sexo de las parejas.	24
<b>Tabla 3</b> Estado civil de las parejas en Colombia.	25
<b>Tabla 4</b> Composición de las familias de Colombia según el tipo de pareja.	29
<b>Tabla 5</b> Homogamia de las parejas en Colombia según su reconocimiento étnico.	30
<b>Tabla 6</b> Reconocimiento étnico de los hijos/as e hijastros/as.	31
<b>Tabla 7</b> Homogamia en el nivel educativo de las parejas.	32
<b>Tabla 8</b> Niveles educativos de los hijos e hijastros.	33
<b>Tabla 9</b> Homogamia y heterogamia en ocupación entre las parejas del mismo y de distinto sexo en Colombia.	35
<b>Tabla 10</b> Ocupación de los hijos/as e hijastros/as de los hogares conformados por parejas en Colombia	36



## LISTA DE FIGURAS

<b>Figura 1</b> Diferencia de años entre las edades de las parejas del mismo sexo.	24
<b>Figura 2</b> Diferencia de años entre las edades de las parejas de distinto sexo.	24
<b>Figura 3</b> Localización geográfica de los hogares conformados por parejas del mismo y de distinto sexo según su clase.	26
<b>Figura 4</b> Distribución municipal de hogares conformados por parejas del mismo sexo.	27
<b>Figura 5</b> Distribución departamental de hogares conformados por parejas del mismo sexo.	28
<b>Figura 6</b> Comparación en la distribución de los niveles educativos entre los hijos/as e hijastros/as de las familias conformadas por parejas del mismo y de distinto sexo en Colombia.	34
<b>Figura 7</b> Proporciones entre los hogares conformados por parejas del mismo y de distinto sexo según el estrato socioeconómico de la vivienda.	37

The background is a solid teal color. In the upper right, there are two zodiac symbols: the Gemini symbol (two arrows) and the Virgo symbol (a scale). In the lower right, a hand is visible, holding a dark teal fabric that has a white geometric pattern on it. The hand has several dark teal horizontal stripes on the wrist.

# 1

## RESUMEN

---



Juan Sebastián Rueda Toro<sup>1</sup>

**Joven Investigador**

Linda Teresa Orcasita Pineda<sup>2</sup>

**Tutoría**

El modelo heterosexista impuesto en la sociedad occidental ha desconocido formas de expresión de la sexualidad que no corresponden con las categorías de hombre y mujer heterosexual; tal es el caso de los hogares conformados por parejas del mismo sexo que han sido desconocidos, invisibilizados y excluidos, incluso en la generación de datos estadísticos. Esta investigación buscó caracterizar los hogares conformados por parejas del mismo sexo en Colombia teniendo en cuenta sus principales características demográficas, educativas, socioeconómicas y de salud establecidas en el CNPV de 2018. El estudio fue cuantitativo, tuvo un diseño transversal no experimental y alcance descriptivo; se realizó un análisis de datos secundarios creando una nueva variable para identificar la conformación conyugal que encabeza los hogares de Colombia, dividiéndolos en hogares del mismo y de distinto sexo. Se identificaron 48.483 hogares conformados por parejas del mismo sexo para una tasa de 6,4 hogares de parejas del mismo sexo por cada 1000 hogares colombianos. Además, los hogares fueron caracterizados agrupando las variables de análisis en las categorías: (a) características demográficas, (b) características socioeconómicas y (c) características de bienestar y salud. Se concluye que los hogares conformados por parejas del mismo sexo se caracterizan por una mayor proporción de parejas jóvenes sin hijos, se ubican principalmente en las cabeceras municipales y en la ciudades de mayor tamaño y presentan mayor heterogamia en nacionalidad y homogamia en reconocimiento étnico, nivel educativo y ocupación frente a los hogares de parejas de distinto sexo. Finalmente, se plantean recomendaciones para futuras investigaciones, para el censo nacional y para políticas públicas.

**Palabras clave:** Hogares de parejas del mismo sexo; Demografía de parejas del mismo sexo; Familias de parejas del mismo sexo; Censo Nacional; Colombia.

**Abstrac:** the heterosexist model that characterizes western society makes invisible the forms of expression of sexuality that do not correspond to the categories of heterosexual man and woman; such is the case of households of same-sex couples that have been excluded, even in the generation of statistical data. This research sought to characterize households of same-sex couples in Colombia, describing their main demographic, educational, socioeconomic and health characteristics established in National Census of 2018. This quantitative descriptive study had a non-experimental cross-sectional design; a secondary data analysis was made, creating a new variable to identify the conjugal composition of the Colombian households, dividing them into households of same or different sex. Thus, 48,483 households of same-sex couples were identify -26,762 of women and 21,721 of men- for a rate of 6,4 households of same-sex couples per 1,000 Colombian households. Households were characterized by grouping the variables into the categories: (a) demographic characteristics, (b) socioeconomic characteristics, and (c) well-being and health characteristics. It is concluded that households of same-sex couples are characterized by a higher proportion of young couples without children, are located mainly in larger cities, and present greater heterogamy in nationality and homogamy in ethnic recognition, level of education and occupation compared to the households of different-sex couples. Finally, recommendations are made for future research, for the national census and for public policies.

**Keywords:** Households of same-sex couples; Same-sex couples demographics; Families of same-sex couples; National Census; Colombia.

---

1 ▶ Correo: [sebastianrueda@javerianacali.edu.co](mailto:sebastianrueda@javerianacali.edu.co)

2 ▶ Correo: [ltorcasita@javerianacali.edu.co](mailto:ltorcasita@javerianacali.edu.co)



# 2

## INTRODUCCIÓN

---



Esta investigación presenta una caracterización demográfica, socioeconómica y de salud de los hogares conformados por parejas del mismo sexo, los cuales han sido desconocidos, invisibilizados y excluidos en el escenario internacional y nacional (Castaño-Suárez, Sánchez-Trujillo y Viveros-Chavarría, 2018; Pérez, 2016), por lo que caracterizarlos es una oportunidad para generar visibilidad y reconocimiento de la pluralidad de familias existentes en Colombia, en donde se siguen presentando casos de violencia como el de Julieth del Carmen Ramos y Guaskary Alejandra Vásquez a quienes un juez de Cartagena les ha negado repetidamente su derecho al matrimonio (El Espectador, 2020), o el de Manuela Gómez y Laura Duque que decidieron bautizar a su bebé en una iglesia católica de Medellín a pesar del estigma que enfrentaban (Colombia Diversa, 2020).

Las situaciones de violencia y discriminación hacia las personas con identidades sexuales diversas y sus familias son contrarias a diversos tratados internacionales que radica Colombia para la protección de los derechos de esta población. En la conferencia del Cairo de 1994, por ejemplo, fue reconocido que las familias son afectadas por los cambios demográficos y socioeconómicos que influyen en sus dinámicas. En consecuencia, requieren cada vez más apoyo por parte de entidades gubernamentales, pero debido a la escasez de este tipo de ayudas, padres y madres deben recurrir a terceros para suplir sus responsabilidades en el hogar y el trabajo (Fondo de Población de las Naciones Unidas [UNFPA], 2014).

Lo anterior, ocurre en mayor medida en las familias conformadas por parejas del mismo sexo que suelen mantener poca comunicación con sus familias de origen, debido a rupturas de tradición generadas por sus identidades sexuales. En ese sentido, este tipo de hogares enfrentan mayores retos: "(...) sobre todo cuando en las políticas y los programas que afectan a la familia no se tienen en cuenta los diversos tipos de familia existentes o no se presta la debida atención a las necesidades (...)" (UNFPA, 2014, p. 45).

En este orden de ideas, en el Consenso de Montevideo (CDM) sobre población y desarrollo (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2013) la igualdad de género fue establecida como una medida prioritaria para plantear acciones que eliminen formas de violencia y discriminación basadas en el género y la orientación sexual, con el fin de promover un desarrollo poblacional. Además, se reconoció que la violencia contra la población LGBTIQ+ promueve formas de exclusión, marginación y desigualdad que afectan el ejercicio de los derechos humanos en la vida individual, social y familiar.

Asimismo, en un informe de los objetivos de desarrollo sostenible de 2019, Liu Zhenmin, Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), reconoce la desigualdad creciente entre y dentro de los países como una de las principales problemáticas de la era: "Las personas que viven en estados vulnerables tienen un riesgo dos veces mayor de carecer de saneamiento básico y aproximadamente cuatro veces mayor de carecer de servicios básicos de agua potable que las personas en situaciones no vulnerables" (ONU, 2019, p. 3).

En el ámbito nacional se cuenta con protección jurídica para los hogares conformados por parejas del mismo sexo en las sentencias C-029 (2009), C-577 (2011) y SU214 (2016) de la Corte Constitucional de Colombia que especifica la igualdad de derechos ante la Constitución de todas las parejas y familias incluidas las del mismo sexo, que el Observatorio de Políticas de las Familias (2015) estima en 0,12% del total de hogares biparentales.

No obstante, las políticas de familia en Colombia han sido de tipo conservador, pues reproducen una visión de la organización nuclear biparental en la que el padre es el proveedor y la mujer está en el hogar dedicándose al cuidado de los hijos. Este tipo de políticas se mantienen por el imaginario basado en que cambiar la estructura familiar generaría la desestructuración de la sociedad, debilitando el Estado en funciones de apoyo social y de cuidado como guarderías y licencias de paternidad y desconociendo la realidad histórica que invisibiliza la diversidad familiar. Por ejemplo, la ley 1361 de 2009 no mencionaba la diversidad de las familias y excluía de sus premisas a los hogares distintos al nuclear heterosexual dejando de lado la perspectiva de género (Puyana, 2012).



Ahora bien, en la Política Pública Nacional para las Familias Colombianas 2012-2022 se afirma que:

El problema central desde el punto de vista de las tipologías de familia existentes en el país es la falta de reconocimiento de estas tipologías por parte del Estado, por la sociedad y las mismas familias, por lo cual se presentan exclusiones y discriminaciones de algunas de ellas en las ofertas de servicios de las instituciones públicas y privadas (Ministerio de Salud y Protección Social [Minsalud], 2012, p. 33).

Así, aunque en Colombia se han llevado a cabo avances en legislación y jurisprudencia que ampara los derechos de las personas LGBTIQ+, el gobierno actual encabezado por la Presidencia y el Ministerio del Interior (Mininterior) -delegado oficial-, no han puesto en marcha la política pública nacional LGBTI (2018) que vela por generar estrategias para disminuir el estigma que enfrentan estas personas. Adicionalmente, esto representa una falta de garantías de derecho para la conformación de hogares por parte de personas de esta población, por lo que es fundamental promover análisis poblacionales que sirvan como línea base para la creación de programas, proyectos y políticas que atienden las necesidades específicas de los hogares de parejas del mismo sexo en Colombia, velando por su bienestar físico, psicológico y social.

## 2.1 Personas con orientaciones sexuales diversas

La orientación sexual es entendida como la atracción erótica, afectiva, física, romántica y emocional más o menos estable hacia las personas del mismo sexo (homosexualidad), de distinto sexo (heterosexualidad) o de ambos sexos (bisexualidad) (Asociación Americana de Psicología [APA], 2020; Vargas, 2007). No obstante, esta explicación tradicional emplea una visión binaria que establece la heterosexualidad como un modelo aceptado y supuestamente normal y pone a modelos alternativos como la homosexualidad como anormales, cuando estos representan en realidad las diversas formas en que los seres humanos pueden vivir y expresar su sexualidad (Núñez, 2013; Ramírez, 2018).

A marzo de 2019 los actos sexuales consentidos entre personas del mismo sexo seguían siendo criminalizados en 70 países pertenecientes a la ONU, entre estos aún existen seis en los que se impone la pena de muerte (Asociación Internacional de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersex [ILGA], 2019). A nivel mundial se ha estimado que las personas que se identifican como gays, lesbianas y bisexuales son el 1,2% de la población; al menos 84 millones de personas (Logie, 2012). En Estados Unidos, Conron y Goldberg (2020) afirman que hay 11 millones de adultos LGBT de los que 5,4 millones residen en estados que no tienen protección contra la discriminación por orientación sexual o identidad de género en los hogares.

En Latinoamérica existe poca visibilidad de la población LGBTIQ+, por lo que generar estadísticas es el punto de partida para el reconocimiento efectivo de sus derechos (CEPAL, 2018). En Chile, por ejemplo, desde 2015 la encuesta Casen tiene el propósito de caracterizar a esta

población con base en la orientación sexual e identidad de género y en el 2017 reportaron que la proporción de personas gays y lesbianas era del 1,5% distribuida entre los 18 y 29 años con 2,4%, de 30 a 54 años con 1% y de 55 años o más con 0,7% (Ministerio de Desarrollo Social y Familia del Gobierno de Chile [MDSF], 2017).

En Perú se realizó la Primera Encuesta Virtual para Personas LGBTI en 2017 con 12.026 personas mayores de 18 años de los que el 35,2% dijeron ser gays y el 21,4% lesbianas (Instituto Nacional de Estadística e Informática de Perú [INEI], 2018). Finalmente, en Colombia, la Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS) de 2015 reporta que el porcentaje de mujeres homosexuales es de 1% y el de los hombres de 1,8%, señalando además que el 1,7% de las mujeres y el 1,1% de los hombres encuestados convive con una pareja de su mismo sexo (Profamilia, 2016).

## 2.2 Demografía de los hogares de parejas del mismo sexo

A partir de la revisión de la literatura sobre la demografía de las parejas del mismo sexo durante la última década en el ámbito internacional, se encontró que comúnmente se exploran características como la edad, nivel educativo, ubicación y segregación espacial, nivel de heterogamia/homogamia, actividad laboral u ocupación, estabilidad del vínculo y especialización en las tareas del hogar.

Cortina y Cabré (2010), en España, afirmaban que existe un vacío en los análisis empíricos sobre las uniones del mismo sexo, por lo que a partir del censo de 2001 contabilizaron 6.996 parejas de hombres y 3.478 de mujeres (1,1% del total). Además, encontraron que existe mayor heterogamia (diferencia entre las características de los miembros de la pareja) en las uniones del mismo sexo en edad, nacionalidad y nivel de instrucción y que la mayoría de las uniones eran jóvenes, tenían un nivel educativo alto y se ubicaban en zonas urbanas. En otro estudio más reciente en España se expone que la mayoría de las parejas del mismo sexo son de hombres, más jóvenes que las de distinto sexo, más heterogámicas en edad, nivel de instrucción y nacionalidad, y homogámicas frente al nivel educativo (Cortina, 2016).

En Suecia, Kolk y Andersson (2020) analizaron patrones demográficos de matrimonio, parentalidad y divorcio de parejas del mismo sexo durante el período de 1995 a 2012, encontrando que la formación de uniones del mismo sexo de mujeres incrementó más rápidamente que las de hombres. En 2009, la legislación para el matrimonio del mismo sexo en ese país tuvo un efecto pequeño en la formación de uniones, mientras que los cambios legales apoyando los derechos parentales aumentaron la formación de matrimonios y el ejercicio de la parentalidad en las parejas de mujeres.

En Estados Unidos, Manning, Brown y Bart-Stykes (2016) mencionaron que la estabilidad de estas relaciones, asociada al tipo de vínculo, es un indicador de bienestar de los miembros de las parejas. Los autores encontraron que las parejas del mismo sexo que cohabitaban experimentan niveles de estabilidad similares a los de parejas de

distinto sexo, pero estos dos grupos tienen menores niveles de estabilidad que las parejas casadas de distinto sexo. De manera similar, Ketcham y Bennett (2019) en Estados Unidos y Zhiyong, Wei-hsin y Kuo-hsien (2019) en Taiwán encontraron tasas de disolución casi idénticas entre las parejas del mismo y distinto sexo, lo que refleja la estabilidad de este fenómeno sobre las diferencias culturales.

La inestabilidad de las parejas del mismo sexo también ha sido relacionada con residir en Estados con prohibición del matrimonio igualitario (Manning et al., 2016). Además, las uniones legales de mujeres pueden tener un mayor riesgo de disolución que las de hombres o las de distinto sexo (Ketcham y Bennett, 2019), aunque la complejidad social de este fenómeno implica analizar también sus determinantes sociales. Giddings, Nunley, Schneebaum y Zietz (2014), por ejemplo, examinaron las diferencias de especialización en las tareas del hogar entre parejas del mismo y de distinto sexo dentro y entre las cohortes de Baby Boomers (nacidos entre 1946 y 1965), Generación X (1966 a 1979) y Generación Y (1980 a 1993), encontrando que las parejas de distinto sexo exhiben una alta especialización en comparación con las del mismo sexo que mantienen un modelo más igualitario, aunque esta brecha se reduce en las cohortes más jóvenes.

Frente a la segregación espacial, Spring (2013) reveló que en Estados Unidos las parejas del mismo sexo están menos segregadas frente a las de distinto sexo. Además, la segregación es menor y disminuye más rápidamente en lugares que tienen mayores niveles educativos, y para el caso de las parejas de mujeres la disminución se presenta en mayor medida cuando tienen hijos. Desde aquí, Spring afirma que la orientación sexual debería ser considerada junto al estrato socioeconómico, la raza y la etnia como un factor que contribuye a la diferenciación de los barrios y a la inequidad espacial urbana.

En Latinoamérica, como se ha venido mencionando, la evidencia estadística sobre los hogares conformados por parejas del mismo sexo es escasa. Goldani Esteve y Turu (2013) emplearon los censos de Brasil y Uruguay que por primera vez tuvieron un ítem para identificar las parejas del mismo sexo. Sus resultados revelan que las parejas del mismo sexo entre 25 y 44 años tienen mayores niveles de educación que los matrimonios y cohabitaciones de distinto sexo. Adicionalmente, el estimado de parejas del mismo sexo por cada mil parejas es relativamente bajo en la región en comparación con estándares internacionales: 3,3 en Argentina (2010), 2,7 en Chile (2012), 2,3 en Uruguay (2011) y 1,8 en Brasil (2010), comparado con 8,2 en Canadá (2011), 7,0 en Australia y Nueva Zelanda (2011), 5,5 en Estados Unidos (2010) y 4,0 en Irlanda (2010).

En el ámbito nacional, no existe hasta el momento ningún estudio que emplee el censo para la estimación demográfica de la población de hogares conformados por parejas del mismo sexo. No obstante, hay mediciones de la población LGBTIQ+ a partir de la ENDS de 2015 y otras encuestas.

Por ejemplo, Vargas, Ripoll, Carrillo, Rueda y Castro (2011) especifican que aunque a nivel internacional se reportan múltiples factores psicosociales y políticos que afectan los hogares conformados por parejas del mismo sexo, a nivel nacional la información sobre cómo se constituyen y funcionan era, al 2011, inexistente. Por esta razón, los autores entrevistaron cuatro padres gays, una madre lesbiana y una bisexual en Bogotá entre los 41 y 56 años que habían tenido uniones heterosexuales previas, encontrando que las dos madres cohabitaban con sus hijos/as mientras que los cuatro padres no. Además, concluyen que los participantes tuvieron un entorno en sus familias de origen similar al de cualquier persona heterosexual, contaron con referentes masculinos y femeninos, desarrollaban estrategias para cumplir con sus funciones y mantener su relación de pareja y, algunas, se atenían a los roles tradicionales de género mientras que otras los transformaban.

Por otra parte, Rubio (2017) presenta información sobre la demografía de la población LGBTI en Colombia a partir de la ENDS indicando que la proporción de homosexuales y bisexuales fue bastante menor que en trabajos anteriores. Este autor encontró que el 1% eran mujeres y el 1,8% hombres, lo que corresponde aproximadamente a 450.000 personas. Adicionalmente, menciona que existe una asociación positiva entre la homosexualidad y el nivel educativo y de riqueza.

Ruiz-Vallejo (2019), por su parte, estimaba que en 2015 había 25.267 primeras uniones de parejas del mismo sexo entre mujeres de 15 a 49 años y 20.702 entre hombres de 15 a 59 años, evidenciando que en comparación con los



matrimonios de distinto sexo las uniones libres de distinto sexo tienen mayor riesgo de disolución, seguidas por las uniones de parejas del mismo sexo.

En el Eje Cafetero, Gallego, Jaramillo, Uribe y Vasco (2017) encuestaron 401 hombres y 308 mujeres homosexuales de las áreas metropolitanas de Armenia, Manizales, Pereira y Cartago, encontrando un efecto de cohorte generacional en las transformaciones de sus maneras de construir el deseo, sus prácticas sexuales y formas de emparejamiento. En relación con las características sociodemográficas de la muestra, el 82% de los hombres y 80,8% de las mujeres tenían relaciones de pareja del mismo sexo; la mayoría residía en estratos 3 y 4. 43,4% de los hombres tenía pregrado y 37% de las mujeres secundaria. Además, el 11% de los hombres y 30,8% de las mujeres dijeron ser padres y madres, siendo mayor la proporción de parentalidad en las cohortes más adultas y más común estar separado o divorciado entre las mujeres que entre los hombres.

Gallego-Montes y Vasco-Alzate (2017) encontraron una conciencia contradictoria en los discursos y las prácticas frente al trabajo doméstico y de cuidado en parejas del mismo sexo del Eje Cafetero colombiano en comparación con mexicanas, especialmente las masculinas, ya que mantenían una tendencia a la equidad, a dinámicas de toma de decisiones compartidas en las esferas íntima y social y una apuesta por la igualdad en la vida doméstica, pero reforzaban ideas del trabajo doméstico y de cuidado como labores femeninas.

En síntesis, en el ámbito internacional y nacional los estudios sociodemográficos sobre los hogares de parejas del mismo sexo señalan que la mayoría: (1) son uniones entre jóvenes con nivel educativo alto; (2) se ubican en zonas urbanas; (3) suelen ser heterogámicas en edad, nacionalidad y nivel de instrucción; (4) ambos miembros suelen estar activos laboralmente; (5) son similares a las parejas de distinto sexo en estabilidad; (6) exhiben una baja especialización en comparación con las parejas de distinto sexo, pero en ocasiones refuerzan roles de género tradicionales; y (7) tienden a estar menos segregadas en lugares que tienen mayores niveles educativos y cuando tienen hijos (solo las parejas de mujeres). Además, resaltan variables como el tamaño del municipio de residencia y la legislación, pues se asocian con formas de vida más heterogéneas y un mayor grado de anonimidad, aceptación y bienestar.

### 2.3 Las familias de las parejas del mismo sexo

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2018) define el hogar como "una persona o grupo de personas, parientes o no, que ocupan la totalidad o parte de una vivienda; atienden necesidades básicas con cargo a un presupuesto común y generalmente comparten las comidas" (p.05), lo que se ancla a la definición tradicional del hogar como individuos que hacen parte de unidades de residencia y que de acuerdo con Chacón-Jiménez y Chacón-Martínez (2015) ha sido empleada en "los censos de población desde mitad del siglo XIX" (p. 31). La familia, en cambio, implica las relaciones de parentesco y vínculos que superan los límites físicos de las residencias: "el hogar se encuentra dentro de la familia y ésta siempre se expresa físicamente en un hogar; aunque en realidad le supera y salta los muros o las paredes de la casa o del hogar censal/administrativo" (p. 31).

Este estudio, incorpora la postura previamente expuesta por Chacón-Jiménez y Chacón Martínez (2015), quienes entienden el hogar y la familia como representaciones de formas de ordenar la vida social, económica, política y relacional de los seres humanos, por lo que considerar el hogar de forma independiente a la familia sería una simplificación que desconoce factores relacionales y sociales fundamentales. Así, se consideraron los hogares/familias colombianas en las que el jefe del hogar y su compañero/a reportaron los mismos valores para la variable sexo (ambos hombres o ambas mujeres) en el Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) de 2018.

Así, de acuerdo con Jelin (1998) la familia es una institución social que regula, canaliza y otorga significado social y cultural a necesidades como la sexualidad, procreación y convivencia. Minuchin (1974), por su parte, la define como un grupo en constante cambio dentro de sí y frente a su contexto social que constituye una totalidad integrada y compleja donde sus miembros ejercen influencia continua y recíproca dependiendo de la función que han asumido. La familia sería entonces un sistema social abierto, dinámico, dirigido a metas y autorregulado que opera y se organiza por medio de pautas transaccionales que al ser repetidas se convierten en normas acerca de cómo, cuándo y con quién relacionarse.

En los últimos cuarenta años Colombia ha vivido transformaciones que afectan los ámbitos demográfico, educativo, laboral, económico, ético y religioso, aumentando las relaciones prematrimoniales, la unión libre, la posibilidad de divorcio, la adopción y las uniones entre personas del mismo sexo (Vargas et al., 2011). De esta manera, los imaginarios de familias han transitado hacia direcciones distintas como consecuencia de cambios en modelos culturales, políticos, sociales, económicos y académicos, como el ingreso de la mujer al sistema educativo y laboral, los avances científicos, las reconfiguraciones de las parejas y el surgimiento de modalidades familiares alternativas y de nuevas tecnologías que influyen la reproductividad.

Desde una mirada ecosistémica (Bronfenbrenner, 1987), las características sociodemográficas deben ser leídas a partir de su interacción con el contexto histórico, cultural y político (Hernández, 1997), lo que facilita la comprensión de aquello que representa para las familias con parejas del mismo sexo el estigma y discriminación provenientes de un entorno conservador como el de Colombia en el que las categorías identitarias de sexo, etnia, género, orientación sexual y estrato socioeconómico implican intersecciones relacionadas con formas de discriminación y vulnerabilidad que deben ser abordadas con un enfoque diferencial (Gil, 2008; Rubio, 2014; Sistema estadístico nacional [SEN] y DANE, 2020).

La discriminación que enfrentan estas familias debido a la orientación sexual de las parejas del mismo sexo puede derivar en situaciones de rechazo, hostilidad y violencia, por lo que ILGA (2019) quiso evidenciar actitudes mundiales realizando una encuesta en la que 43% de los participantes estuvo en desacuerdo con la igualdad de derechos, 23% con la protección legal en el trabajo (14% en Suramérica) y 29% de acuerdo con que las personas en una relación con alguien de su mismo sexo debían ser procesadas como criminales (19% en Suramérica).

De manera similar, en Colombia, la ENDS de 2015 reportó que una proporción alta de la población no aprobaría que se reconocieran los derechos de las parejas del mismo sexo ni la adopción igualitaria (Profamilia, 2016); y, en otra encuesta realizada con población LGBT en contextos escolares el 70,2% dijo haber sufrido acoso verbal, el 47,3% sexual y el 15,9% agresión física (Colombia Diversa y Sentido, 2016), lo que es preocupante desde la perspectiva de los hijos/as de las parejas del mismo sexo.

Asimismo, otras investigaciones han reportado situaciones de discriminación hacia estas familias, como barreras que les impiden el acceso equitativo a servicios de salud y a ciertos entornos laborales (Barrientos-Delgado, Cárdenas-Castro y Gómez-Ojeda, 2014; Jiménez-Castaño, Cardona-Acevedo y Sánchez-Muñoz, 2017).

Estos niveles de estigma, estereotipos, prejuicios y discriminación que siguen enfrentando las familias de las parejas del mismo sexo, junto al estrés de las minorías que deviene de la imposición crónica de estos factores soportados en el ámbito legal, político y cultural (Meyer, 2003; Vargas, 2017), se concretan en determinantes sociales

que pueden afectar negativamente su bienestar biopsicosocial (Logie, 2012).

Es frente a estas tensiones que se evidencian también procesos de resiliencia familiar para persistir manteniendo la integridad empleando estrategias de afrontamiento y recurriendo a redes de apoyo como la familia extensa e instituciones públicas y privadas encargadas de proveer garantías a las familias, lo que ha demostrado ser fundamental para el bienestar y la salud de esta población (Fernández y Vásquez, 2013; Orcasita et al., 2020; Rueda, 2015). Asimismo, en familias conformadas por parejas del mismo sexo se ha encontrado que la comunicación abierta sobre su identidad sexual con el entorno (Smietana, 2010) y la educación en diversidad sexual (Zambrano, Ceballos y Ojeada, 2017) se relacionan con mayor bienestar y menores barreras sociales para sus derechos.

Finalmente, cabe resaltar que recientemente se ha comenzado a afirmar que las familias de parejas del mismo sexo gozan de mayor visibilidad, además de la existencia del matrimonio igualitario en países como Argentina, Brasil, México, Uruguay y Colombia. No obstante, Ruiz-Vallejo (2019) encontró que en Colombia la probabilidad de cohabitar de las parejas del mismo sexo, en lugar de contraer matrimonio, es tres veces mayor para las parejas de hombres y cuatro para las de mujeres.

## 2.4 Ciclo vital familiar de las parejas del mismo sexo

Al igual que otros tipos de familia, las parejas del mismo sexo transitan por estadios del ciclo vital debido a aspectos biológicos, sociales y psicológicos de cada miembro, lo que produce transformaciones en la estructura familiar. Iturrieta (2001) divide el ciclo vital familiar en siete etapas: (1) formación de pareja sin hijos; (2) con hijos en edad preescolar; (3) con hijos escolarizados; (4) con hijos en educación secundaria; (5) con hijos adultos jóvenes; (6) con hijos que han dejado el hogar; y (7) con padres en edad de jubilación; sin embargo, es importante una mirada crítica frente a los modelos por etapas del ciclo vital, pues no todas las familias transitan por estas o lo hacen de maneras diversas que dependen de su contexto cultural, social e histórico particular.

Antes de conformar nuevas familias los adolescentes y jóvenes con identidades sexuales diversas suelen revelar su orientación sexual no hegemónica, proceso que puede conllevar discriminación al interior de la familia de origen, acelerando la independencia y representando un riesgo si la persona aún depende de su apoyo. Mientras tanto, los adultos que conforman parejas del mismo sexo emplean, en mayor medida, el apoyo de sus familias de elección y amigos mientras sortean la decisión de a quién, cómo y cuándo revelar o no sus identidades sexuales para evitar consecuencias negativas en el ámbito personal y social (Ashton, 2016).

Adicionalmente, las parejas del mismo sexo que deciden asumir la parentalidad enfrentan retos únicos que se relacionan con experiencias de marginación y opresión como el heterosexismo, la



heteronormatividad y violencias de género, por lo que la familia de elección suele ser la principal fuente de apoyo instrumental y emocional. Asimismo, frente a los roles de género, algunas de las familias conformadas por parejas del mismo sexo reproducen tradiciones heteronormativas (Rueda-Toro et al., 2019; Vargas et al., 2011) aunque otras consiguen llegar a dinámicas basadas en la equidad y el respeto de los intereses personales (Ashton, 2016).

De esta manera, el estudio de las familias conformadas por parejas del mismo sexo y sus dinámicas revela que padres y madres se preocupan constantemente por el bienestar de sus hijos frente al estigma y prejuicio social, pero se perciben como capacitados para educarlos y criarlos (Acosta, Costales y Rosales, 2017; Castaño-Suárez et al., 2018; Ceballos, 2009; Ceballos, 2012); también, se ha encontrado que pueden proveer un ambiente nutritivo a sus hijos al igual que parejas del mismo sexo (Martínez, 2018) y sus formas de crianza se han relacionado con funciones de protección y aprendizaje constante (Ríos, 2017). Finalmente, se señala que los adultos y parejas mayores del mismo sexo suelen enfrentar aislamiento y soledad debido al rechazo familiar, la escasez de redes de apoyo, menores ingresos y marginación en la toma de decisiones (Suárez y Bolaños, 2019).

Todo lo anterior, muestra que aunque en Colombia exista legitimidad legal y científica para las familias conformadas por parejas del mismo sexo con y sin hijos/as, no existe necesariamente aceptación en el ámbito social (Acosta et al., 2017) y se continúan vulnerando sus derechos debido a una tradición homofóbica, heteronormativa y machista que permanece vigente (Castaño-Suárez et al., 2018).

Así pues, esta investigación se propuso caracterizar los hogares conformados por parejas del mismo sexo en Colombia teniendo en cuenta sus principales características demográficas, educativas, socioeconómicas y de salud establecidas en el CNPV de 2018; siendo sus objetivos específicos: (1) describir la estructura de los hogares conformados por parejas del mismo sexo; (2) conocer la distribución de los hogares conformados por parejas del mismo sexo según sus características demográficas, educativas, socioeconómicas y de salud; (3) identificar la homogamia de las parejas del mismo y de distinto sexo en algunas características demográficas, educativas y socioeconómicas; y (4) analizar las diferencias existentes entre los hogares conformados por parejas del mismo y de distinto sexo de acuerdo con algunas características demográficas, educativas, socioeconómicas y de salud.



# 3

## MÉTODO

---



### 3.1 Tipo y diseño de investigación

Este estudio es de tipo cuantitativo descriptivo con un diseño transversal no experimental empleando los datos del CNPV de 2018 publicados por el DANE. Se analizó la información proveniente de los cuestionarios de los hogares de parejas del mismo sexo y sus respectivos miembros, teniendo en cuenta la información de los hogares conformados por parejas de distinto sexo y otros hogares (Hernández, Fernández y Baptista, 2010). Para identificar los hogares de parejas del mismo sexo fue necesario codificar la información considerando el sexo del jefe del hogar, la relación de parentesco con el jefe del hogar cuando es cónyuge, compañero/a o esposo/a y el sexo de ese miembro cónyuge; la pertenencia al hogar fue determinada por la presencia del mismo número de encuesta, vivienda y hogar. De tal forma, los hogares seleccionados se dividieron en cinco agrupaciones: jefe del hogar del sexo hombre con cónyuge del sexo hombre (HH), jefa del hogar del sexo mujer con cónyuge del sexo mujer (MM), jefe del hogar del sexo hombre con cónyuge del sexo mujer (HM), jefa del hogar del sexo mujer con cónyuge del sexo hombre (MH) y el resto de hogares en los que el jefe/a del hogar, de sexo hombre o mujer, no reporta relación conyugal con otro miembro del hogar.

### 3.2 Participantes

Se identificaron 14'243.223 hogares de Colombia distribuidos en 48.483 hogares conformados por parejas del mismo sexo (HH=21.721, MM=26.762), 7'514.496 hogares conformados por parejas de distinto sexo (HM=6'041.840, MH=1'472.656) y 6'680.244 de resto de hogares (ver tabla 1). La prevalencia de los hogares conformados por parejas del mismo sexo de mujeres fue mayor con 3,5 hogares por cada 1000 hogares conformados por parejas, mientras que para las de hombres fue de 2,9 hogares por cada mil hogares. En los hogares conformados por parejas de distinto sexo, la proporción más alta la alcanzaron los hogares HM con 42,42% de los hogares, seguidos de los hogares MH con 10,34%; el resto de los hogares corresponde al 46,9% del total.

**Tabla 1** Número de hogares en Colombia según su conformación por sexo de las parejas.

	Fr	%	Por cada 1000 <sup>3</sup>
<b>Hogares conformados por parejas del mismo sexo</b>	<b>48.483</b>	<b>0,34</b>	<b>6,4</b>
HH	21.721	0,15	2,9
MM	26.762	0,19	3,5
<b>Hogares conformados por parejas de distinto sexo</b>	<b>7.514.496</b>	<b>52,76</b>	<b>993,6</b>
HM	6.041.840	42,42	798,9
MH	1.472.656	10,34	194,7
<b>Resto de hogares</b>	<b>6.680.244</b>	<b>46,9</b>	<b>0,0</b>
<b>Total</b>	<b>14.243.223</b>	<b>100</b>	<b>1000,0</b>

Fuente: Elaboración propia con datos del DANE

### 3.3 Análisis de datos

Para esta investigación se implementó el método de análisis de datos secundarios entendido como cualquier análisis adicional realizado a un conjunto de datos que fueron recopilados originalmente para fines distintos, presentando análisis, explicaciones y conocimientos adicionales o diferentes a los que se obtuvieron en el estudio principal (Glaser, 1963; Hakim, 1982; Johnston, 2017). Es importante considerar la pertinencia de los datos primarios para abordar esta investigación, por lo que se toma como referencia el enfoque reflexivo propuesto por Stewart y Kamins (1993) que permite "evaluar los datos de manera escalonada" (Como se citó en Johnston, 2017, p. 622). En efecto, el estudio primario corresponde a un censo poblacional comprendido como un proceso de recolección de datos para su evaluación, análisis y publicación o difusión, brindando información demográfica y socioeconómica de todas las personas, hogares y viviendas en un país o área delimitada durante un momento específico en el tiempo (ONU, 2010).

3 ▶ Número de hogares por cada mil hogares conformados por parejas en Colombia

Los censos poblacionales son una herramienta fundamental para caracterizar la población, pues ofrecen insumos útiles para el ordenamiento territorial y la revisión, seguimiento y mejoramiento de los compromisos del país con los ODS, el CDM y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) (Dirección de Censos y Demografía [DCD] y DANE, 2020). El objetivo general del CNPV de 2018 fue: "contar la población residente en el territorio nacional y obtener información sociodemográfica para la planificación, gestión y toma de decisiones de política pública a nivel nacional, territorial y local" (p. 2).

Con respecto a la metodología empleada para la recolección de los datos primarios del CNPV 2018 se utilizaron tres mecanismos: el censo electrónico por medio de la plataforma *eCenso*, los Dispositivos Móviles de Captura (DMCs) y la encuesta en formato físico (DCD y DANE, 2020). No obstante, en el Informe del Comité Nacional de Expertos para la Evaluación del CNPV 2018 (CNE, 2019) se encontraron limitaciones relacionadas con los procesos censales, la cobertura y la calidad de la información. De manera general, en los procesos censales se identificaron limitaciones principalmente en la planeación y ejecución del operativo de campo debido a la insuficiencia de mediciones precensales o pruebas piloto, capacitación deficiente de censistas y supervisores, largo período de recolección de datos (10 meses), implementación de información desactualizada, errores en las plataformas tecnológicas implementadas, entre otras limitaciones. En cuanto a la cobertura, se encontró una omisión aproximada del 8,5%. Sin embargo, esto "no invalida el uso de los resultados censales para el análisis poblacional y como insumo de las políticas públicas, de estudios académicos (...)" (p. 85).

En relación con la calidad de la información sobre las características de los hogares se encontró una reducción significativa del promedio de personas por hogar desde el censo de 2005 e inferior a las mediciones de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) y de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) realizadas a nivel nacional, regional y municipal (CNE, 2019). No obstante, esto no compromete la calidad de los datos, pues en la reducción del tamaño promedio de personas en los hogares se deben considerar las dinámicas demográficas de reducción de fecundidad e incremento de hogares unipersonales.

Sobre las características demográficas de las personas se resalta la consistencia de la edad declarada y el sexo con otras fuentes importantes que adecúan los datos a la evolución demográfica de la población. Adicionalmente, se encontró diferencias con otras fuentes en las variables de salud y funcionamiento humano, por lo que se recomienda analizar esta información a profundidad y determinar su funcionalidad. También, sobre las características socioeconómicas se destaca su coherencia con las variables educativas y de actividad económica, al igual que las diferenciales entre las delimitaciones geográficas que se obtuvieron en otras investigaciones (CNE, 2019).

Además, sobre los pueblos étnicos se identificaron dos limitaciones relevantes, una relacionada con fallas en la capacitación adecuada del personal y el operativo de campo, es decir, la planeación y ejecución

según las características particulares de cada contexto; y la segunda, con el tamaño de cada una de las categorías generales para Pueblo Étnico, teniendo en cuenta los datos del Censo de 2005, "los pueblos indígenas se incrementaron y el Pueblo Rrom disminuyó, como se esperaba. Sorprende, en cambio, el comportamiento de la población afrocolombiana o negra, la cual disminuyó desde 4'273.722 personas en el Censo General 2005, a 2'933.827 personas" (CNE, 2019, p. 89), lo que requiere una revisión más detallada.

De acuerdo con lo anterior, aunque los datos primarios del CNPV de 2018 presentan limitaciones, son los más apropiados para cumplir los objetivos de esta investigación, y pese a las dificultades presentadas durante la planeación, recolección y análisis de la información, se resalta la construcción que han tenido los datos, su calidad y su proximidad a la realidad de los hogares conformados por parejas del mismo sexo para todo el territorio nacional, al menos desde una mirada cuantitativa.

En ese sentido, para ajustar los datos primarios a los secundarios de esta investigación, se creó una nueva variable para determinar la conformación conyugal que encabezan los hogares de Colombia, debido a la inexistencia de una variable que permita identificar directamente los hogares conformados por parejas del mismo sexo. Esta variable, como se mencionó anteriormente, se creó teniendo en cuenta el sexo del jefe del hogar y de su cónyuge y se dividió en cinco agrupaciones: HH, MM, HM, MH y resto de hogares. Al respecto, se ha encontrado que esta metodología puede generar problemas en la estimación, debido a errores en la declaración o digitalización del sexo de los miembros del hogar (Lofquist y Lewis, 2014; O'Connell y Feliz, 2011). Además, aunque los datos del CNPV 2018 son útiles para describir características sociodemográficas de los hogares conformados por parejas del mismo sexo en Colombia y de los hogares en general, no permiten hacer estimaciones puntuales sobre las características de la población gay y lesbiana, pues no son indicadores de la orientación sexual (Baumle, Compton y Poston, 2009; Carpenter, 2013). En este sentido, el presente estudio:

(...) se basa en el abordaje de las prácticas [conyugales] y no de las identidades ni de la orientación erótico-afectiva. Por tal razón se prefiere el término parejas del mismo sexo [o de distinto sexo] y no parejas homosexuales, parejas gays o parejas lésbicas, así como tampoco usamos las categorías parejas heterosexual (Ruiz-Vallejo, 2019, p. 12).

Por lo demás, las recomendaciones ligadas a las limitaciones que pueden ser tenidas en cuenta para los análisis de los datos secundarios se apreciaron al momento de presentar los resultados y la discusión de los hallazgos, sumado a la revisión de otras fuentes y estudios relacionados.

Para la metodología descriptiva del análisis de datos secundarios se emplearon estadísticas descriptivas para cada sección de resultados teniendo en cuenta los grupos comparables entre hogares conformados por parejas del mismo (HH y MM) y de distinto sexo (HM y



MH). Además, estas comparaciones se incorporaron con el fin de tener en cuenta las diferencias de los cuatro grupos teniendo en cuenta las características de las parejas, de los hijos/as e hijastros/a, de otros integrantes de la familia y de los hogares en general. Para el análisis de datos se utilizó el programa estadístico *Stata 16v*.

### 3.4 Variables

Para caracterizar los hogares conformados por parejas del mismo sexo en Colombia se plantearon cuatro agrupaciones de variables según las categorías de análisis de la información y teniendo en cuenta el último reporte del CNPV 2018 (DCD y DANE, 2020):

#### 3.4.1 Características demográficas

La información demográfica corresponde a las características básicas de la población y sirve para presentar los cambios en sus dinámicas estructurales y sociales, para este caso particular de los hogares conformados por parejas del mismo sexo, "que deben ser considerados en el diseño y la formulación de las políticas públicas, acordes con las necesidades del país" (DCD y DANE, 2020, p. 7). En este estudio se incluye la diferencia entre las edades de las parejas que conforman hogar en Colombia, la nacionalidad (agrupada en: dos colombianos, dos extranjeros y al menos 1 extranjero) y el estado civil apreciando si tanto el jefe/a del hogar como su cónyuge se reportan como casados/as o en unión libre; las demás combinaciones se incluyen en el resto de parejas (divorciado/a, separado/a, viudo/a y soltero/a). A nivel de hogar se incluye la localización geográfica por departamento, municipio y clase (cabecera municipal, centro poblado y rural disperso).

La demografía del ciclo de vida de las familias se presenta a partir de la composición familiar de los hogares agrupados en: pareja sin hijos/as, pareja con hijos/as (incluidos los hijastros/as que son hijos/as del jefe/a del hogar o su cónyuge), pareja con hijos/as y otros integrantes (aquellos integrantes adicionales que reportan algún parentesco con el jefe del hogar) y pareja con otros integrantes. Adicionalmente, en el ciclo de vida familiar se aprecia el reconocimiento como parte de un grupo étnico de las parejas y sus hijos/as, pues esta es una característica que hace parte de la identidad étnica y conlleva un contenido afectivo en el que confluyen representaciones sociales y significados morales y simbólicos de la vida en general (Chávez, 2013); la familia como ámbito de socialización primaria funciona como el primer referente del mundo, "que teje con mayor fuerza esos vínculos afectivos mediante una interacción cotidiana y prolongada de sus miembros. En ese sentido, "la familia representa un ámbito (...) donde existen procesos de negociación y reproducción de varias dimensiones de la vida" (Chávez, 2013, p. 134), como es el caso de la identificación étnica.

En el ciclo de vida familiar también se incluye la información educativa, lo que brinda para esta investigación y para entes gubernamentales y sociales, un panorama general sobre la garantía de los derechos educativos de los integrantes de las familias de parejas del mismo sexo. Asimismo, permite identificar diferentes intervalos de edades, lo que es útil para plantear acciones que fomenten el desarrollo educativo de toda la población (DCD y DANE, 2020). Para este análisis se incluye alfabetismo (si sabe o no leer y escribir), niveles educativos (preescolar, primaria, secundaria, media, superior y posgrado) y asistencia escolar (si asiste o no a algún preescolar, escuela, colegio o universidad, de forma presencial o virtual); este análisis se realizó para las parejas y sus hijos/as.

#### 3.4.2 Características socioeconómicas

La información socioeconómica corresponde a las características que tienen una incidencia interdependiente en la vida social y económica de la población y que funcionan como una forma de medir la pobreza y el acceso o satisfacción de diferentes tipos de necesidades (DANE, 2019). De este modo, se divide el análisis considerando la situación laboral de las parejas y sus hijos/as, y la pobreza y el estrato de los hogares.

Por un lado, el trabajo funciona como el mecanismo para generar ingresos y satisfacer diferentes necesidades de los individuos y sus hogares y dio la posibilidad de caracterizar a las personas económicamente activas y ocupadas -aquellas que trabajaron por lo menos una hora en una actividad que les genera algún ingreso, o las que no trabajaron, pero tenían un empleo, trabajo o negocio y las que trabajaron sin remuneración o realizan oficios del hogar- e inactivas -que estudian, están incapacitadas, viven de jubilación, pensión o renta o que se encuentran en otra situación- de los

hogares de este estudio. Asimismo, es posible identificar aquellos potencialmente activos y desocupados (quienes están buscando trabajo) (DCD y DANE, 2020).

Por otro lado, para la medición de la pobreza de estos hogares se emplea el método directo del IPM, el cual "evalúa los resultados de satisfacción (o no privación) que tiene un individuo [o un hogar] respecto a ciertas características que se consideran vitales como salud, educación, empleo, entre otras" (DANE, 2019, p. 2). De este modo, para este estudio únicamente se emplea la categorización realizada por el DANE para los hogares que no satisfacen sus necesidades vitales de manera general (hogares pobres), pues esto ofrece información relevante sobre los niveles de pobreza entre los hogares conformados por parejas del mismo sexo. Además, se incluye la información sobre los estratos de los hogares, lo que permitió profundizar en las características socioeconómicas cuya intersección puede ser generadora de vulnerabilidad de los hogares conformados por parejas del mismo sexo.

### 3.4.3 Características de salud y bienestar

De acuerdo con la CEPAL (2013) es necesario promover y mejorar las estadísticas enfocadas en salud y protección social, en tanto funcionan como un indicador aproximado al acceso a salud y el estado de bienestar de la población. En consecuencia, para esta investigación se realizó un análisis de la atención en salud para conocer la situación de salud y acceso a los servicios pertinentes de parejas del mismo sexo en Colombia. Finalmente, se tuvo en cuenta el funcionamiento humano, entendido "como la capacidad de una persona para llevar a cabo las actividades que responden a sus necesidades diarias básicas, instrumentales y funcionales, cuya pérdida genera el peligro de caer en la discapacidad y la dependencia" (DCD y DANE, 2020. p. 10); con esta se considera si existen condiciones físicas o mentales que afecten el desenvolvimiento en la vida diaria de alguno de los miembros de los hogares conformados por parejas del mismo sexo. En este sentido, se apreció la información sobre las condiciones de salud y bienestar de las parejas, de los hijos/as e hijastros/as y de los otros integrantes del hogar.

### 3.5 Consideraciones éticas

Esta investigación se enmarca en los artículos 2, 3, 10, 15, 17, 23, 24, 29, 36, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 52 de la Ley 1090 del 06 de septiembre del año 2006 establecida por el Congreso de la República de Colombia, por medio de los que se establecen normas frente a aspectos científicos, técnicos y administrativos en psicología; y considera los artículos 5, 8, 10, 11, 12, 14, 15 y 16 de la Resolución No. 8430 de 1993 del Ministerio de Salud de Colombia que regula los aspectos éticos en investigación, por lo que se tuvieron importantes criterios de confidencialidad con los datos y análisis derivados. Adicionalmente, se mantuvo un proceso de reflexividad constante definido como aquel "en el que el investigador vuelve sobre sí mismo para examinar críticamente el efecto que tiene sobre el estudio" (Cuesta-Benjumea, 2011, p. 163) y lo que expresa la conciencia del investigador sobre sí mismo y su conexión con la investigación (Lakew, 2017).



# 4

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

---



Para caracterizar los hogares conformados por parejas del mismo sexo en Colombia los resultados se dividen según las categorías de análisis, presentando la distribución de estos hogares frente a sus características demográficas, socioeconómicas y de salud y bienestar e incluyendo las distribuciones y diferencias con los hogares de las parejas de distinto sexo.

## 4.1 Características demográficas

### 4.1.1 Demografía de las parejas del mismo sexo que conforman los hogares

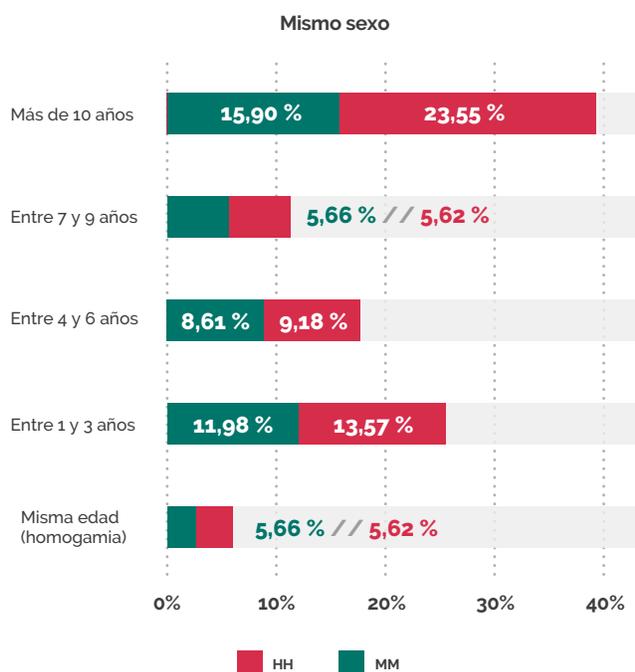
Como se mencionó, de los 14'243,223 hogares identificados a partir del CNPV de 2018, 48.483 (0.34%) están conformados por parejas del mismo sexo (HH=21.721 [0.15%], MM=26.762 [0.19%]), con una prevalencia de 6,4 hogares de parejas del mismo sexo por cada 1000 hogares de parejas colombianas, lo que, de acuerdo con la información disponible (Goldani et al., 2013), posiciona a Colombia como uno de los países con mayor proporción de hogares conformados por parejas del mismo sexo en la región, en comparación con Argentina (3,3), Chile (2,7), Uruguay (2,3) y Brasil (1,8). Además, la prevalencia de hogares de mujeres por cada 1000 hogares colombianos (3,5) fue mayor que la de hombres (2,9), contrario a lo sucedido en otros estudios (Cortina y Cabré, 2010) y a lo que podría esperarse a partir de la caracterización de la ENDS de 2015 que encontró un mayor porcentaje de hombres gays (1,8%) que de mujeres lesbianas (1%); y de otros estudios internacionales como el del INEI (2018) en Perú (35,2% gays y 21,4% lesbianas).

En los gráficos 1 y 2 se ilustran las diferencias de años entre las edades de las parejas del mismo y de distinto sexo que conforman hogares en Colombia. Al respecto, entre las parejas del mismo sexo se identificó que la homogamia en la edad (cuando ambos integrantes de la pareja tienen la misma edad) solo alcanza el 5,93% (HH=2,66%; MM=3,27%), mientras que los mayores niveles de heterogamia (cuando los integrantes de la pareja tienen una edad diferente) se alcanzan cuando existen 10 años o más de diferencia entre los jefes/as del hogar y su cónyuge (HH=15,90%; MM=23,55%) correspondiente al 39,45% entre las parejas del mismo sexo (ver gráfico 1 y anexo 1). Adicionalmente, entre las parejas del mismo sexo se encontró una prevalencia importante del 25,55% (HH=11,98%; MM=13,57%) de parejas del mismo sexo con edades entre los 1 y 3 años de diferencia, y disminuye progresivamente en las diferencias entre 4 y 6 años (17,79%) y entre 7 y 9 años (11,28%) (ver gráfico 1 y anexo 1); esto, es similar a los hallazgos de Cortina y Cabré (2010) y Cortina (2016) en España.

Por el contrario, entre las parejas de distinto sexo se identificó una mayor homogamia en la edad (7,08%) en comparación con las parejas del mismo sexo y menores distancias entre las edades de las parejas, pues los mayores niveles de heterogamia se presentan cuando las diferencias en la edad son entre 1 y 3 años y 4 y 6 años, alcanzando el 30,45% y el 26,40% respectivamente (ver gráfico 2 y anexo 1). Además, las parejas de distinto sexo que presentan 10 años o más de diferencia en la edad alcanzan el 20,44% entre estas parejas (ver gráfico 2 y anexo 1). De este modo, se identifica que demográficamente las parejas del mismo sexo que conforman hogares en Colombia presentan diferencias mayores en la edad, principalmente cuando el jefe o jefa del hogar y su cónyuge tienen más de 10 años de diferencia.

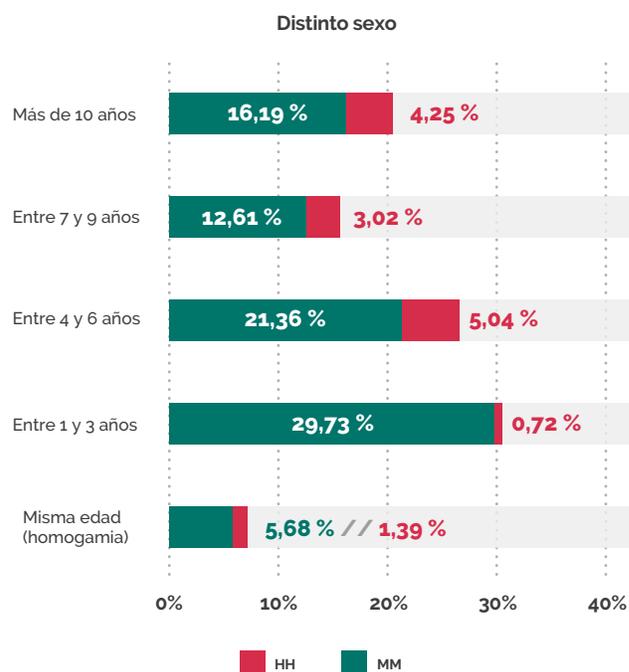


**Figura 1** Diferencia de años entre las edades de las parejas del mismo sexo.



Fuente: Elaboración propias con datos del DANE

**Figura 2** Diferencia de años entre las edades de las parejas de distinto sexo.



Fuente: Elaboración propias con datos del DANE

De acuerdo con la tabla 2, la nacionalidad de los integrantes de las parejas que conforman los hogares en Colombia presenta una homogamia alta, alcanzando el 87,77% para parejas del mismo sexo y 97,47% para parejas de distinto sexo cuando ambos son colombianos/as. No obstante, entre las parejas del mismo sexo se identifican niveles de heterogamia mayores (HH= 3,70%; MM=3,27%) con respecto a su nacionalidad, en comparación a los niveles que se presentan entre las parejas de distinto sexo (HM=1,04%; MH=0,35%), como en otros estudios (Cortina, 2016); lo que indica que entre las parejas del mismo sexo se presenta una mayor prevalencia de parejas conformadas por un colombiano y un extranjero que en las de distintos sexo. Asimismo, se identifica que entre las parejas del mismo sexo existe una homogamia mayor (5,27%) cuando los dos integrantes de la pareja son extranjeros, mientras que entre las de distinto sexo alcanzan una proporción menor (1,13%).

**Tabla 2** Número de hogares en Colombia según su conformación por sexo de las parejas.

Nacionalidad por pareja	Mismo sexo	HH	MM	Distinto sex	HM	MH	TOTAL
<b>1 extranjero 1 colombiano</b>	3.183	1.690	1.493	104.456	78.319	26.137	107.639
%	6,97%	3,70%	3,27%	1,39%	1,04%	0,35%	1,43%
<b>Los dos son extranjeros</b>	2.407	1.486	921	84.833	63.416	21.417	87.240
%	5,27%	3,25%	2,02%	1,13%	0,85%	0,29%	1,16%
<b>Los dos son colombianos</b>	40.099	17.273	22.826	7.307.201	5.886.526	1.420.675	7.347.300
%	87,77%	37,81%	49,96%	97,47%	78,52%	18,95%	97,42%
<b>TOTAL PAREJAS</b>	45.689	20.449	25.240	7.496.490	6.028.261	1.468.229	7.542.179
%	100,00%	44,76%	55,24%	100,00%	80,41%	19,59%	100,00%

Fuente: Elaboración propia con datos del DANE

Con relación al estado civil de las parejas, es importante mencionar que para esta investigación el análisis se enfocó en las parejas casadas o en unión libre (ver anexo 2 para revisar otros estados civiles). Asimismo, estas estimaciones se presentan como un punto de referencia sobre el comportamiento demográfico del estado civil de las parejas del mismo sexo en Colombia, aunque es posible que haya inconsistencias entre la información reflejada en el CNPV 2018 para los integrantes de las parejas y la realidad de estas. En ese sentido, en la tabla 3 la unión libre es el estado civil con la proporción más alta (53,24%) entre las parejas de Colombia, y entre las parejas del mismo sexo es el estado civil con la mayor prevalencia alcanzando el 50,67%, mientras que entre las parejas de distinto sexo obtiene una prevalencia mayor, pues corresponde al 53,25% entre estas parejas (tabla 3), lo que guarda estrecha relación con los análisis de Ruiz-Vallejo (2019) a partir de la ENDS de 2015 en los que reporta que la probabilidad de cohabitar de las parejas del mismo sexo en Colombia es mucho mayor que la de contraer matrimonio.

**Tabla 3** Estado civil de las parejas en Colombia

Estado civil	Mismo sexo	H-H	M-M	Distinto sexo	H-M	M-H	Total
<b>Casado(a)</b>	<b>9.235</b>	4.995	4.240	<b>3.381.834</b>	2.878.253	503.581	<b>3.391.069</b>
%	<b>20,29%</b>	10,98%	9,32%	<b>45,12%</b>	38,40%	6,72%	<b>44,97%</b>
<b>Unión libre</b>	<b>23.061</b>	11.197	11.864	<b>3.991.135</b>	3.078.912	912.223	<b>4.014.196</b>
%	<b>50,67%</b>	24,60%	26,07%	<b>53,25%</b>	41,08%	12,17%	<b>53,24%</b>
<b>Otro</b>	<b>13.215</b>	4.291	8.924	<b>121.994</b>	69.566	52.428	<b>135.209</b>
%	<b>29,04%</b>	9,43%	19,61%	<b>1,63%</b>	0,93%	0,70%	<b>1,79%</b>
<b>Total</b>	<b>45.511</b>	20.483	25.028	<b>7.494.963</b>	6.026.731	1.468.232	<b>7.540.474</b>
%	<b>100,00%</b>	45,01%	54,99%	<b>100,00%</b>	80,41%	19,59%	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia con datos del DANE

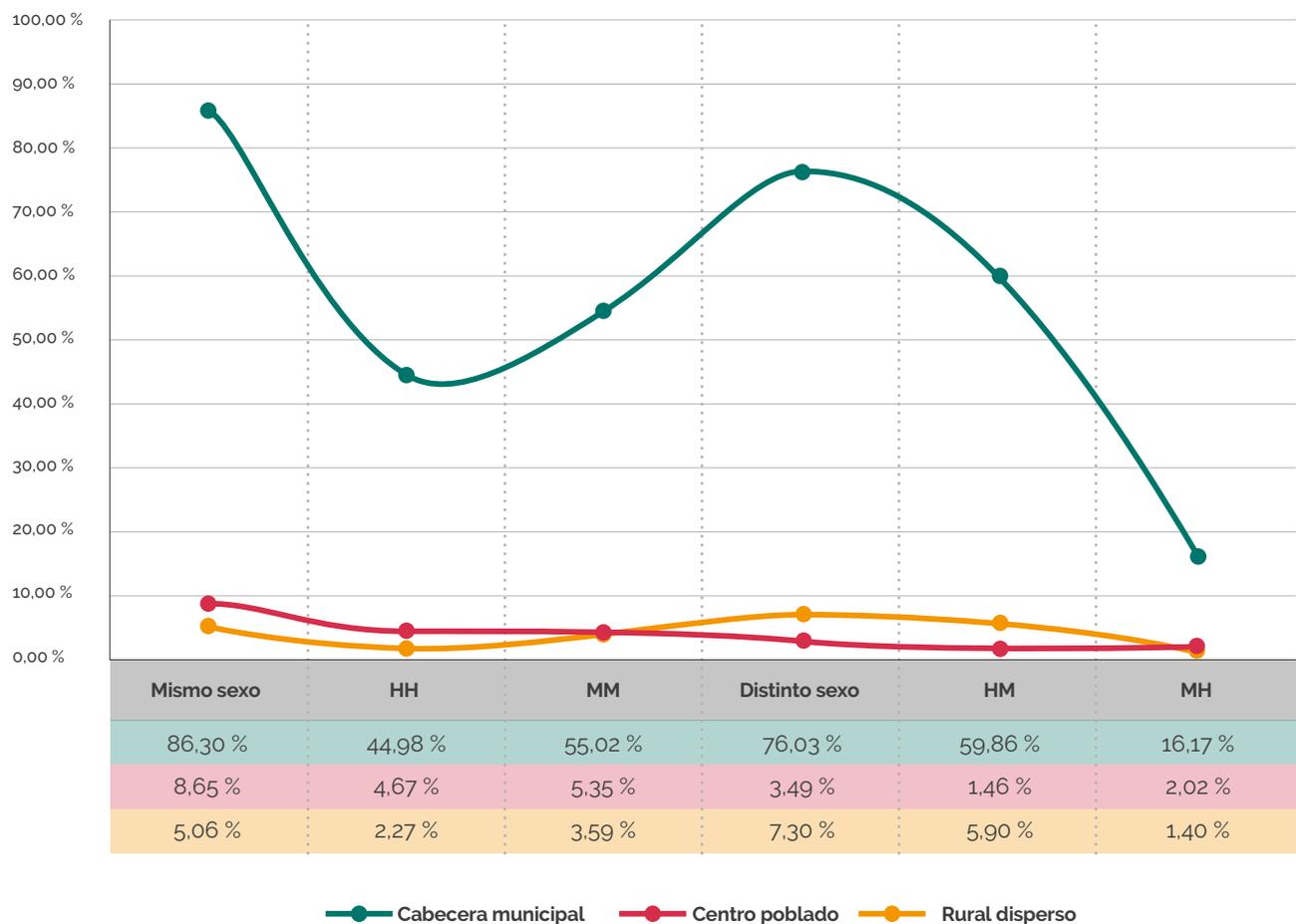
Para el estado civil correspondiente a las parejas casadas, se identificó una diferencia entre las parejas del mismo y de distinto sexo, en tanto las parejas del mismo sexo de hombres alcanzan el 10,98% y las de mujeres el 9,32%, contrario a lo reportado en otros estudios (Kolk y Anderson, 2020). Mientras tanto, entre las parejas de distinto sexo las parejas HM alcanzan el 38,40% de parejas casadas, mientras que las parejas MH presentan un comportamiento proporcional de 6,72% para parejas casadas y 12,17% para unión libre, similar al comportamiento de las parejas del mismo sexo en su estado civil (ver tabla 3).

Lo anterior, evidencia que se ha alcanzado un reporte alto de matrimonios entre parejas del mismo sexo, teniendo en cuenta que, de acuerdo con la única fuente de información sobre el acceso al matrimonio por parte de estas parejas, de 2016 a 2018 hubo 604 matrimonios (EL Tiempo, 2018). No obstante, no es posible asegurar cuantas de estas parejas han accedido al matrimonio igualitario en Colombia, pero esta información constituye un indicador para el diseño de estrategias de apoyo a las parejas del mismo sexo colombianas en tanto investigadores como Ketcham y Bennett (2019), Manning et al. (2016) y Zhiyong et al. (2019) afirman que el tipo de vínculo es un indicador de estabilidad y bienestar, siendo la unión libre menos estable que el matrimonio. En relación con esto, Ruiz-Vallejo (2019) expone que en Colombia las uniones libres de distinto sexo tienen mayor riesgo de disolución, seguidas por las uniones de parejas del mismo sexo de hombres y de mujeres.

#### 4.1.2 Ubicación geográfica de los hogares

Teniendo en cuenta la distribución de los hogares en Colombia según su ubicación geográfica, se identificó que el 86,30% correspondiente a los hogares conformados por parejas del mismo sexo se encuentran localizados en las cabeceras municipales del país, y solo el 5,06% en centro poblado y el 8,65% en rural disperso (ver gráfico 3). Por el contrario, entre los hogares conformados por parejas de distinto sexo se observa una distribución menor de hogares ubicados en la cabecera municipal (76,03%) y en rural disperso (2,02%), mientras que en centro poblado (5,90%) alcanzan una proporción mayor (ver gráfico 3 y anexo 3).

**Figura 3** Localización geográfica de los hogares conformados por parejas del mismo y de distinto sexo según su clase.

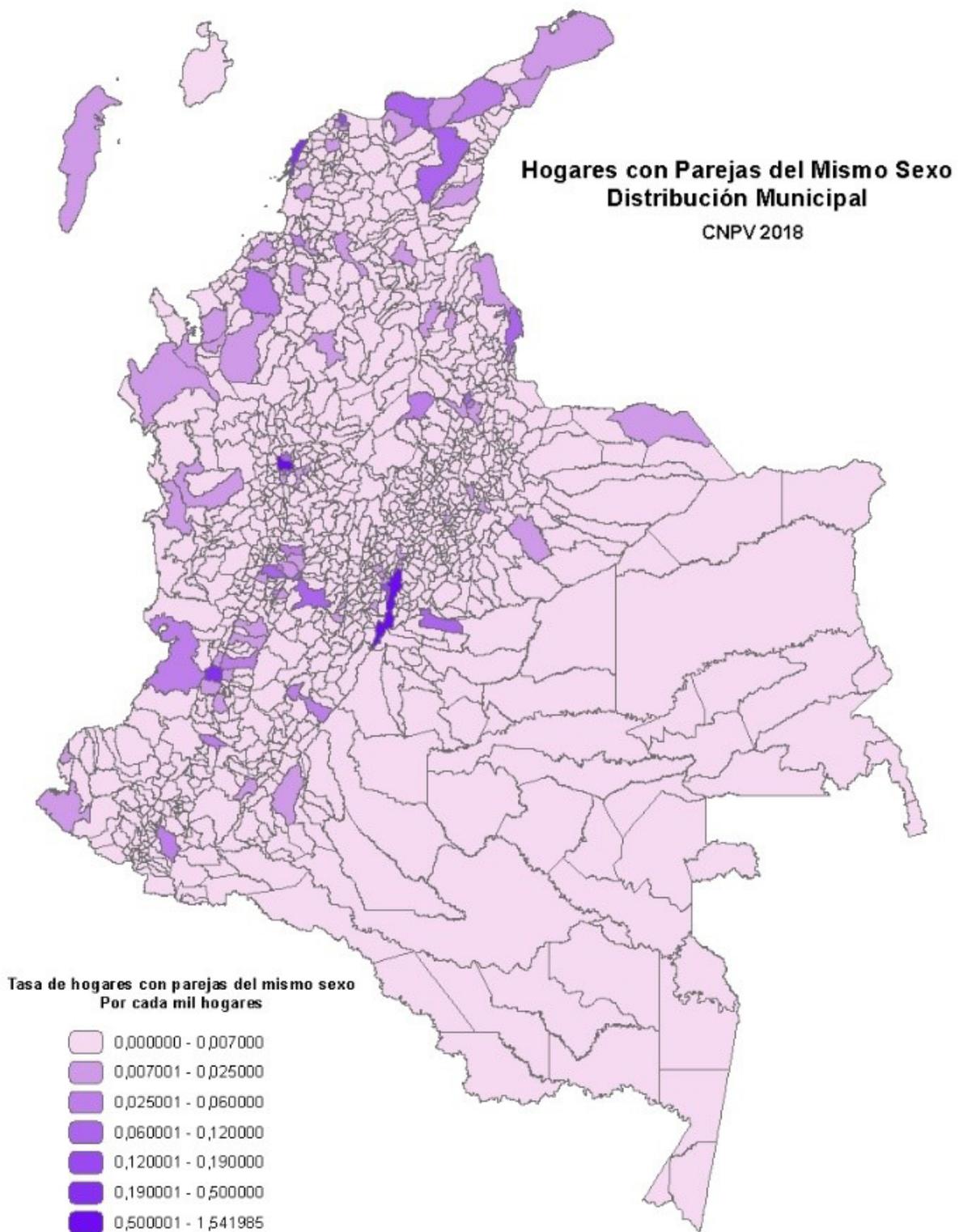


Fuente: Elaboración propias con datos del DANE

Cabe resaltar que en Colombia hay un mayor número de parejas del mismo sexo que residen en áreas rurales dispersas (n=4.192) frente a las que residen en centros poblados (n=2.452), a diferencia de las parejas de distinto sexo en donde esta proporción es inversa (n=262.137 en rural disperso; n=548.749 en centro poblado) (ver anexo 3). Esto, podría deberse a que, como lo menciona Spring (2013), la segregación suele ser menor en lugares que tienen mayores niveles educativos, además, teniendo en cuenta el contexto colombiano deben considerarse los impactos regionales específicos que ha tenido el conflicto armado en las dinámicas de los hogares conformados por pareja del mismo sexo, especialmente de aquellas que habitan zonas rurales (Giraldo-Aguirre, 2020).

Al observar específicamente la distribución de las parejas del mismo sexo por municipio y departamento en los gráficos 4 y 5, se encuentra que las áreas geográficas que cuentan con la tasa más alta de hogares conformados por parejas del mismo sexo por cada 1000 hogares corresponden a grandes zonas urbanas (ver anexos 4 y 5), lo que se relaciona con los hallazgos de otros estudios (Cortina y Cabré, 2010; Cortina, 2016).

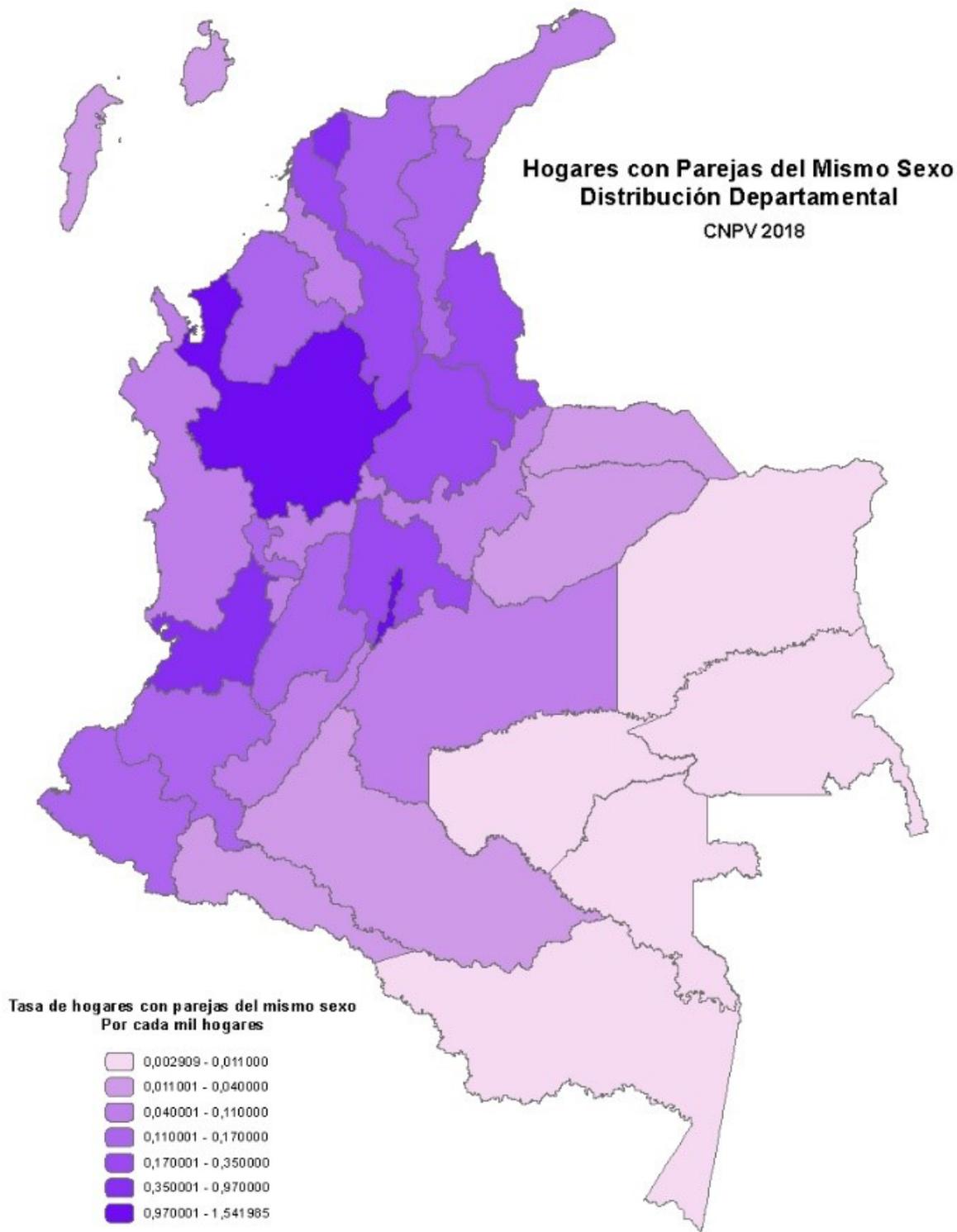
**Figura 4** Distribución municipal de hogares conformados por parejas del mismo sexo.



Fuente: Elaboración propias con datos del DANE



Figura 5 Distribución departamental de hogares conformados por parejas del mismo sexo.



Fuente: Elaboración propias con datos del DANE

Por ejemplo, de acuerdo con el gráfico 4 en Colombia las ciudades con las tasas más altas fueron Bogotá (1,54), Medellín (0,50), Cali (0,34), Cartagena de Indias (0,19) y Barranquilla (0,19), oscilando aproximadamente entre 1 y 2 hogares del mismo sexo por cada 1000 hogares en Colombia (ver anexo 5). Para el caso de Bogotá, es importante mencionar que fue el único municipio en el que se identificó una proporción mayor de hogares conformados por parejas del mismo sexo de hombres, para el resto de los municipios predominan los hogares conformados por parejas de mujeres (anexo 5). Entre las distribuciones de las parejas del mismo sexo por departamento ilustradas en el gráfico 5, se destaca que los que obtuvieron las mayores tasas son aquellos donde se ubican las ciudades principales (ver anexo 4), brindando información relevante para los gobiernos locales y regionales sobre la diversidad familiar existente en los territorios.

Esta elevada proporción de parejas del mismo sexo en las ciudades más grandes y regiones más pobladas debería revisarse en futuras investigaciones comparando los lugares de nacimiento de los miembros de la pareja con la zona en que residen actualmente. Esto, puede deberse, entre otros factores, a la necesidad que tienen las parejas del mismo sexo de salir de sus familias de origen (algunas ubicadas en zonas rurales) para conformar un hogar, por lo que migran a las ciudades en las que encuentran mayores grados de anonimidad y aceptación (Manning et al., 2016).

#### 4.1.3 Demografía del ciclo de vida familiar

Para hacer el análisis demográfico del ciclo de vida de las familias conformadas por parejas del mismo sexo, se hace énfasis en la composición familiar, el auto reconocimiento como parte de un grupo étnico y las características educativas de las parejas y los hijos. De este modo, de acuerdo con la tabla 4 se identificó, por un lado, que los hogares conformados por parejas con hijos/as e hijastros/as prevalecen entre los hogares de distinto sexo con el 59,67% de los hogares y para los hogares del mismo sexo es apenas del 0,19%, similar al 0,12% que presenta el Observatorio de Políticas de las Familias (2015). Además, similar a los resultados de Gallego et al. (2017) y Vargas et al. (2011), entre los hogares del mismo sexo se obtuvo una proporción más elevada para los hogares compuestos por parejas de mujeres con hijos/as e hijastros/as que para las parejas de hombres (MM 0,12% > HH 0,07%).

Tabla 4 Composición de las familias de Colombia según el tipo de pareja

Habitantes del hogar	Mismo sexo	HH	MM	Distinto sexo	HM	MH	TOTAL
<b>Pareja con hijos/as e hijastros/as</b>	14.369	5.386	8.983	4.513.183	3.662.571	850.612	<b>4.527.552</b>
%	0,19%	0,07%	0,12%	59,67%	48,43%	11,25%	<b>59,86%</b>
<b>Parejas sin hijos</b>	17.800	9.865	7.935	1.452.130	1.179.553	272.577	<b>1.469.930</b>
%	0,24%	0,13%	0,10%	19,20%	15,60%	3,60%	<b>19,44%</b>
<b>Parejas con hijos y otros integrantes</b>	8.137	2.693	5.444	1.221.841	945.013	276.828	<b>1.229.978</b>
%	0,11%	0,04%	0,07%	16,16%	12,50%	3,66%	<b>16,26%</b>
<b>Parejas con otros integrantes</b>	8.177	3.777	4.400	327.342	254.703	72.639	<b>335.519</b>
%	0,11%	0,05%	0,06%	4,33%	3,37%	0,96%	<b>4,44%</b>
<b>TOTAL</b>	48.483	21.721	26.762	7.514.496	6.041.840	1.472.656	<b>7.562.979</b>
%	<b>0,64%</b>	<b>0,29%</b>	<b>0,35%</b>	<b>99,36%</b>	<b>79,89%</b>	<b>19,47%</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia con datos del DANE

Así, se encontró que los hogares conformados por parejas del mismo sexo se componen principalmente de parejas sin hijos (0,24%), mientras que para los hogares conformados por parejas de distinto sexo estos son menos (ver tabla 4). Adicionalmente, para los hogares compuestos por el resto de las agrupaciones se identificó que los del mismo sexo se distribuyen de manera aproximada entre las parejas con hijos y otros integrantes (0,11%) y las parejas con otros integrantes (0,11%); mientras que entre los hogares de distinto sexo en la primera se presenta el 16,16% de los hogares y en la segunda solo el 4,33%. En consecuencia, es posible que los hogares conformados por parejas de distinto sexo cuenten

en su mayoría con la presencia de hijos/as e hijastros/as en el hogar, mientras que en los hogares de parejas del mismo sexo la presencia de hijos/as es más baja, en especial para las parejas del mismo sexo de hombres (Cortina, 2016; Spring, 2013).

En cuanto a la presencia de otros integrantes en los hogares de parejas del mismo sexo, se aprecia que las redes de apoyo como la familia, incluyendo los otros integrantes del hogar, son fundamentales para el bienestar individual y familiar (Orcasita et al., 2020; Rueda-Toro et al., 2019; Vargas et al., 2011). En tanto estas parejas y familias se enfrentan a mayores retos, pues tienen más probabilidad de vivir experiencias de marginalización y opresión (Acosta, Costales y Rosales, 2017; Castaño-Suárez et al., 2018; Ceballos, 2012). Por esta razón, se resalta que 3.877 personas se reconocen los suegros/as del jefe/a del hogar y habitan en los hogares conformados por las parejas del mismo sexo, con una distribución aproximada entre las parejas de hombres (n=1.890) y de mujeres (n=1.987) (ver anexo 6).

Para analizar el reconocimiento étnico en el ciclo de vida familiar se tuvo en cuenta la información de las parejas y de los hijos/as e hijastros/as. Para el caso de las parejas, en el anexo 6 se apreció cuando eran parejas homogámicas y cuando al menos uno de los integrantes de la pareja se reconocía como parte de un grupo étnico (heterogamia). De esta manera, se encontró que las parejas que se reconocen como parte del mismo grupo étnico presentan una alta proporción tanto en las parejas del mismo como de distinto sexo, mientras que la heterogamia se da en menor medida para ambos tipos de parejas (ver anexo 7). Es decir, que las personas que se reconocen como parte de un grupo étnico tienden en mayor medida a conformar hogares con otra persona que se reconozca como parte del mismo grupo, tanto en los hogares conformados por parejas del mismo como de distinto sexo.

De manera específica, en la tabla 5 se ilustra la homogamia de las parejas para cada grupo de reconocimiento étnico, para gitanos/as (n=0), raizales del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina (n=44) y palenqueros/as (n=7) la prevalencia de homogamia fue muy baja entre las parejas del mismo sexo. No obstante, entre las parejas de indígenas (n=1.013) y negros/as, mulatos/as, afrodescendientes y afrocolombianos/as (n=2.912) se encontró una homogamia mayor. De este modo, se identificaron 3.976 familias conformadas por parejas del mismo sexo (HH=1.603, MM=2.373) que se reconocen como parte del mismo grupo étnico y 836 familias (HH=374, MM=462) en las que al menos un integrante de la pareja se reconoce como tal, alcanzando el 0,06% de los hogares de Colombia (ver anexo 7).

**Tabla 5** Homogamia de las parejas en Colombia según su reconocimiento étnico

Reconocimiento étnico	Mismo sexo	HH	MM	Distinto sexo	HM	MH	TOTAL
<b>Indígena</b>	<b>1.013</b>	402	611	<b>263.785</b>	230.423	33.362	<b>264.798</b>
	<b>0,01%</b>	0,93%	1,41%	<b>3,58%</b>	3,14%	0,46%	<b>3,59%</b>
<b>Gitano</b>	<b>0</b>	0	0	<b>324</b>	307	17	<b>324</b>
	<b>0,00%</b>	0,00%	0,00%	<b>0,00%</b>	0,00%	0,00%	<b>0,00%</b>
<b>Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina</b>	<b>44</b>	16	28	<b>2.373</b>	1.884	489	<b>2.417</b>
	<b>0,00%</b>	0,04%	0,06%	<b>0,03%</b>	0,03%	0,01%	<b>0,03%</b>
<b>Palenquero(a) de San Basilio</b>	<b>7</b>	1	6	<b>765</b>	610	155	<b>772</b>
	<b>0,00%</b>	0,00%	0,01%	<b>0,01%</b>	0,01%	0,00%	<b>0,01%</b>
<b>Negro(a), Mulato(a), Afrodescendiente, Afrocolombiano(a)</b>	<b>2.912</b>	1.184	1.728	<b>412.640</b>	309.153	103.487	<b>415.552</b>
	<b>0,04%</b>	2,74%	3,99%	<b>5,60%</b>	4,22%	1,41%	<b>5,64%</b>
<b>Ningún grupo étnico</b>	<b>39.293</b>	17.816	21.477	<b>6.648.735</b>	5.356.082	1.292.653	<b>6.688.028</b>
	<b>0,53%</b>	41,17%	49,64%	<b>90,19%</b>	73,08%	17,64%	<b>90,72%</b>
<b>Total reconocimiento étnico</b>	<b>3.976</b>	1.603	2.373	<b>679.887</b>	542.377	137.510	<b>683.863</b>
	<b>0,05%</b>	3,70%	5,48%	<b>9,22%</b>	7,40%	1,88%	<b>9,28%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>43.269</b>	19.419	23.850	<b>7.328.622</b>	5.898.459	1.430.163	<b>7.371.891</b>
	<b>0,59%</b>	44,88%	55,12%	<b>99,41%</b>	80,49%	19,51%	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia con datos del DANE

De manera general, es importante resaltar que entre los hogares conformados por parejas del mismo y de distinto sexo, el nivel de homogeneidad fue alto, especialmente cuando ninguno de los dos integrantes de la pareja se reconoce como parte de algún grupo étnico (tabla 5); dicho comportamiento homogámico, de acuerdo con López-Ruiz, Esteve y Cabré (2009) suele suceder en arreglos de pareja formales. Sin embargo, en el CNPV de 2018 se identificaron importantes limitaciones en el levantamiento de la información relacionada con el autorreconocimiento étnico, por lo que estos resultados deben ser leídos con cautela, especialmente para la población afrocolombiana (CNE, 2019).

Con respecto al reconocimiento étnico de los hijos/as e hijastros/as de las familias conformadas por parejas del mismo sexo, se encontró consistencia con la información identificada para las parejas alcanzando (n=6417) la misma proporción (0.06%) entre los hijos/as e hijastros/as de las familias de Colombia (ver tabla 6 y anexo 7.1). Además, la cantidad de hijos/as e hijastros/as de las parejas HH (n=2.369) que se reconocieron con algún grupo étnico fue inferior a la de las parejas MM (n=4.048), lo que puede deberse a que los hogares de mujeres cuentan con más presencia de hijos en el hogar (ver tabla 4).

**Tabla 6** Reconocimiento étnico de los hijos/as e hijastros/as

Reconocimiento étnico	Mismo sexo	HH	MM	Distinto sexo	HM	MH	TOTAL
<b>Total reconocimiento étnico</b>	<b>6.417</b>	2.369	4.048	<b>1.343.174</b>	1.066.363	276.811	<b>1.349.591</b>
%	<b>0,06%</b>	0,02%	0,04%	<b>12,55%</b>	9,96%	2,59%	<b>12,61%</b>
<b>Ningún grupo étnico</b>	<b>33.366</b>	12.234	21.132	<b>9.321.953</b>	7.469.970	1.851.983	<b>9.355.319</b>
%	<b>0,31%</b>	0,11%	0,20%	<b>87,08%</b>	69,78%	17,30%	<b>87,39%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>39.783</b>	14.603	25.180	<b>10.665.127</b>	8.536.333	2.128.794	<b>10.704.910</b>
%	<b>0,37%</b>	0,14%	0,24%	<b>99,63%</b>	79,74%	19,89%	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia con datos del DANE

Los datos expuestos anteriormente revelan que los hogares conformados por parejas del mismo sexo son diversos entre ellos, por ejemplo, en sus identidades étnicas; otra categoría identitaria que suele conllevar estigma, discriminación y violencia, por lo que los hogares que se identifican con una etnia en Colombia requerirán de mayor apoyo por parte del Estado para hacer frente a estos factores que actúan como vulneradores de sus derechos (Gil, 2008; Rubio, 2014).

#### 4.1.4 Ciclo vital y educación

El ciclo vital de las familias conformadas por parejas del mismo sexo también se analizó a partir de la homogeneidad y las diferencias entre los niveles educativos de las parejas, la asistencia escolar y la alfabetización. Para los hijos/as e hijastros/as se tuvo en cuenta esta misma información, aunque el nivel educativo se presentó por grupos en edades quinquenales, lo que permitió enfocar algunos análisis para cada uno según las necesidades de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que son hijos/as de familias conformadas por parejas del mismo sexo.

En relación con la homogeneidad educativa de las parejas del mismo sexo se encontró que es alta, similar a los hallazgos de otros estudios (Bratter y King; 2008; Cortina, 2016). De acuerdo con la tabla 7 se identificó que la prevalencia de homogeneidad entre las parejas del mismo sexo es inferior para los niveles educativos de primaria (13,16%), secundaria (5,86%) y media (26,24%), mientras que entre las parejas de distinto sexo alcanzaron los niveles de homogeneidad más altos en estos niveles con el 34,36%, 7,46% y 28,24% respectivamente. Por el contrario, para los niveles educativos de pregrado y posgrado se encontró que las parejas del mismo sexo presentaron mayor homogeneidad, con niveles más altos -aunque muy aproximados- entre las parejas de hombres y de mujeres (HH=22,82%, MM=19,62%), lo que se relacionaría con la asociación que hacen autores como Gallego et al. (2017), Goldani et al., (2013) y Rubio (2017) entre las parejas del mismo sexo y niveles educativos altos, e indica una menor brecha de género entre las parejas HH y MM con respecto al nivel educativo en todos los niveles.

**Tabla 7** Homogamia en el nivel educativo de las parejas

Nivel educativo	Mismo sexo	HH	MM	Distinto sexo	HM	MH	TOTAL
<b>Ninguno</b>	<b>657</b>	333	324	<b>140.622</b>	111.860	28.762	<b>141.279</b>
	2,95%	1,50%	1,46%	3,66%	2,91%	0,75%	3,66%
<b>Preescolar</b>	<b>8</b>	6	2	<b>434</b>	337	97	<b>442</b>
	0,04%	0,03%	0,01%	0,01%	0,01%	0,00%	0,01%
<b>Primaria</b>	<b>2.926</b>	1.270	1.656	<b>1.320.142</b>	1.084.911	235.231	<b>1.323.068</b>
	13,16%	5,71%	7,45%	34,36%	28,24%	6,12%	34,24%
<b>Secundaria</b>	<b>1.304</b>	533	771	<b>286.528</b>	227.969	58.559	<b>287.832</b>
	5,86%	2,40%	3,47%	7,46%	5,93%	1,52%	7,45%
<b>Media</b>	<b>5.835</b>	2.492	3.343	<b>1.084.948</b>	874.220	210.728	<b>1.090.783</b>
	26,24%	11,20%	15,03%	28,24%	22,76%	5,49%	28,23%
<b>Superior</b>	<b>7.915</b>	4.127	3.788	<b>849.282</b>	702.482	146.800	<b>857.197</b>
	35,59%	18,56%	17,03%	22,11%	18,29%	3,82%	22,18%
<b>Posgrado</b>	<b>1.524</b>	947	577	<b>140.202</b>	116.775	23.427	<b>141.726</b>
	6,85%	4,26%	2,59%	3,65%	3,04%	0,61%	3,67%
<b>Sin información</b>	<b>2.072</b>	1.022	1.050	<b>19.622</b>	15.454	4.168	<b>21.694</b>
	9,32%	4,60%	4,72%	0,51%	0,40%	0,11%	0,56%
<b>TOTAL</b>	<b>22.241</b>	10.730	11.511	<b>3.841.780</b>	3.134.008	707.772	<b>3.864.021</b>
<b>%</b>	100,00%	48,24%	51,76%	100,00%	81,58%	18,42%	100,00%

Fuente: Elaboración propia con datos del DANE

Asimismo, se destaca la brecha existente entre las parejas del mismo y de distinto sexo con relación al sexo de la jefatura del hogar, pues en el anexo 8 se observa que las jefas del hogar y cónyuges mujeres tienden a obtener proporciones altas en los niveles educativos inferiores y bajas en los superiores. Mientras tanto, entre los hogares de distinto sexo se presenta una brecha mayor entre los niveles educativos de los hombres y las mujeres, aunque para los hogares MH se destacan altos niveles educativos por parte de las mujeres cuando son jefas del hogar. Además, entre las parejas del mismo y de distinto sexo existen bajos niveles de homogamia cuando las parejas no tienen ningún nivel educativo o cuando alcanzaron la primaria.

Por otro lado, se identificó una homogamia educativa más elevada entre las parejas del mismo sexo (4,70%) cuando el jefe/a del hogar y su cónyuge asisten a algún preescolar, escuela, colegio o universidad, de forma presencial o virtual (ver anexo 9). Opuesto a lo que sucede con las parejas de distinto sexo, con el 1,74% de homogamia, indicando mayor heterogamia cuando las mujeres alcanzaron mayores proporciones de asistencia escolar y son jefas del hogar y cónyuges (ver anexo 9). Lo anterior, sugiere un análisis adicional en la sección de ocupación de las parejas que permita identificar las diferencias entre la distribución de las responsabilidades asumidas en el hogar según el sexo, que suele estar relacionada con modelos igualitarios de género en las parejas del mismo sexo y mayor especialización en las de distinto sexo (Gallego-Montes y Vasco-Alzate, 2017; Vargas et al., 2011).

Por último, como se observa en el anexo 10 se obtuvo una alta homogeneidad entre las parejas del mismo y de distinto sexo en alfabetización, lo que quiere decir que la mayoría de los integrantes de las parejas que conforman hogares en Colombia saben leer y escribir. No obstante, es importante focalizar acciones para disminuir el analfabetismo existente principalmente entre los hombres que hacen parte de los hogares de distinto sexo, pues son en mayor medida más analfabetas que las mujeres.

Ahora bien, al observar los niveles educativos de los hijos/as e hijastros/as en la tabla 8, se identifica que hay mayor presencia de hijos/as ubicados en los niveles educativos inferiores de preescolar (6,25%) y primaria (30,47%) que pertenecen a familias conformadas por parejas del mismo sexo, al igual que aquellos hijos/as que no tienen ningún nivel educativo (2,69%). Para las familias de distinto sexo hay una proporción menor de hijos/as e hijastros/as en estos niveles educativos (6,01%, 29,78% y 1,62% respectivamente), mientras que se calcula una mayor prevalencia de hijos/as con educación secundaria (22,88%), media (21,04%) y superior (16,77%) para estas familias; en el caso de hijos/as con posgrado la prevalencia fue mayor para familias del mismo sexo (1,22% > 1,00%). La proporción de hijos/as e hijastros/as entre los hogares del mismo sexo para secundaria fue de 21,73%, para educación media de 18,24% y para educación superior de 15,42% (ver tabla 8).

**Tabla 8** Niveles educativos de los hijos e hijastros

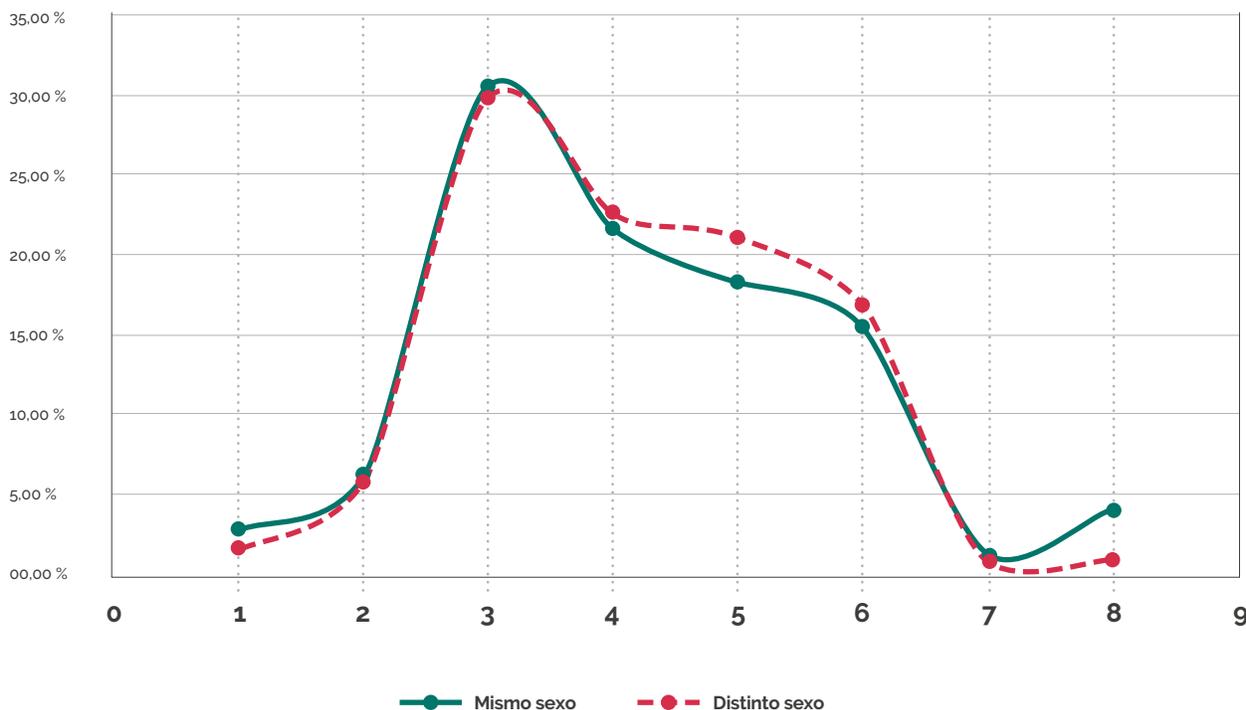
Nivel educativo	Mismo sexo	HH	MM	Distinto sexo	HM	MH	TOTAL
<b>Ninguno</b>	<b>891</b>	402	489	<b>143.865</b>	114.061	29.804	<b>144.756</b>
	2,69%	1,21%	1,48%	1,62%	1,28%	0,33%	1,62%
<b>Preescolar</b>	<b>2.068</b>	789	1.279	<b>534.862</b>	428.687	106.175	<b>536.930</b>
	6,25%	2,38%	3,86%	6,01%	4,82%	1,19%	6,01%
<b>Primaria</b>	<b>10.082</b>	3.457	6.625	<b>2.651.396</b>	2.113.547	537.849	<b>2.661.478</b>
	30,47%	10,45%	20,02%	29,78%	23,74%	6,04%	29,79%
<b>Secundaria</b>	<b>7.190</b>	2.502	4.688	<b>2.037.183</b>	1.607.548	429.635	<b>2.044.373</b>
	21,73%	7,56%	14,17%	22,88%	18,06%	4,83%	22,88%
<b>Media</b>	<b>6.035</b>	2.049	3.986	<b>1.872.937</b>	1.480.879	392.058	<b>1.878.972</b>
	18,24%	6,19%	12,05%	21,04%	16,64%	4,40%	21,03%
<b>Superior</b>	<b>5.103</b>	1.944	3.159	<b>1.492.707</b>	1.220.200	272.507	<b>1.497.810</b>
	15,42%	5,87%	9,55%	16,77%	13,71%	3,06%	16,76%
<b>Posgrado</b>	<b>403</b>	167	236	<b>89.324</b>	75.301	14.023	<b>89.727</b>
	1,22%	0,50%	0,71%	1,00%	0,85%	0,16%	1,00%
<b>Sin información</b>	<b>1.320</b>	416	904	<b>79.730</b>	66.406	13.324	<b>81.050</b>
	3,99%	1,26%	2,73%	0,90%	0,75%	0,15%	0,91%
<b>TOTAL</b>	<b>33.092</b>	11.726	21.366	<b>8.902.004</b>	7.106.629	1.795.375	<b>8.935.096</b>
<b>%</b>	0,37%	35,43%	64,57%	99,63%	79,83%	20,17%	100,00%

Fuente: Elaboración propia con datos del DANE

En el gráfico 6 se ilustra la diferencia en la distribución de los niveles educativos para las familias conformadas por parejas del mismo y de distinto sexo, y se observa que los hijos/as e hijastros/as de las del mismo sexo alcanzan el pico más alto en los niveles educativos inferiores (ninguno [1], preescolar [2] y primaria [3]), mientras que en las de distinto sexo alcanzan los picos en los siguientes niveles educativos (secundaria [4], media [5] y superior [6]), exceptuando es posgrado [7].

Figura 6

Comparación en la distribución de los niveles educativos entre los hijos/as e hijastros/as de las familias conformadas por parejas del mismo y de distinto sexo en Colombia.



Fuente: Elaboración propias con datos del DANE

Para profundizar en las diferencias encontradas entre los niveles educativos de los hijos/as e hijastros/as de las familias conformadas por parejas del mismo sexo, se apreciaron las distribuciones de cada nivel según la edad. Así pues, de acuerdo con la propuesta del ciclo vital de Iturrieta (2001), se encontró que entre las familias conformadas por parejas del mismo sexo existe mayor presencia de hijos/as e hijastros/as menores en edad preescolar y escolarizados en los niveles educativos primarios. En el anexo 11 se presentan las edades por grupos quinquenales para los hijos/as e hijastros/as de las familias de Colombia y teniendo en cuenta la información para los hijos/as entre los 0 y 4 años de edad, las familias conformadas por parejas del mismo sexo tienen 7.746 (HH=3.142, MM=4.603) hijos/as e hijastros/as (ver anexo 10), lo que plantea la necesidad de generar insumos para la planeación y ejecución de estrategias enfocadas en la atención integral a la primera infancia con un enfoque de diversidad familiar (Puyana, 2012).

Asimismo, entre los hijos/as e hijastros/as de las familias conformadas por parejas del mismo sexo que tenían entre los 5 y 9 años se identificó que 1.989 (HH=756, MM=1.233) se encontraban en edad preescolar y 5.348 (HH=1.925, MM=3.423) estaban escolarizados en primaria; para este mismo ciclo también se identificaron entre los 10 y los 14 años 3.373 (HH=1.116, MM=2.257) hijos/as e hijastros/as (ver anexo 12). Con relación a las familias con hijos/as e hijastros/as en educación secundaria se hallaron 4.072 (HH=1.502, MM=2.570) de 10 a 14 años y 2.106 (HH=756, MM=1.233) de 15 a 19 años. Finalmente, se identifica entre las familias con hijos/as e hijastros/as adultos jóvenes una mayor distribución entre las edades y los niveles educativos altos, pues de 15 a 19 años hay 2.734 (HH=1.027, MM=1.707) en educación media y 915 (HH=756, MM=1.233) en educación superior, mientras que de 20 a 24 años hubo 1.388 (HH=468, MM=920) y 1.893 (HH=788, MM=1.115) respectivamente. Por último, para los hijos/as e hijastros/as mayores de 25 años se identificaron 1.839 con nivel de educación media, 2.183 con educación superior y 337 con posgrado<sup>4</sup>.

Adicionalmente, en los anexos 14 y 15 se presenta la información educativa de los hijos/as e hijastros/as de las familias teniendo en cuenta la alfabetización y la asistencia escolar. En las familias conformadas por parejas del mismo sexo se identificó que el 92,96% de los hijos/as e hijastros/as sabe leer y escribir, mientras que en los hogares conformados por parejas de distinto sexo la proporción es del 94,30%, lo que indica

<sup>4</sup> Para conocer información sobre el ciclo vital de las familias conformadas por parejas de distinto sexo según el nivel educativo de los hijos/as e hijastros/as ver el anexo 12.

una mayor cantidad de hijos/as analfabetas en las parejas del mismo sexo (anexo 14). Sin embargo, al apreciar los análisis anteriores sobre las edades de los hijos/as e hijastros/as de estas parejas, es posible inferir que cuentan con edades y niveles educativos menores, en los que no hay niveles de alfabetización altos. Este mismo comportamiento sucede en relación con la asistencia escolar de los hijos/as e hijastros/as, pues entre las familias conformadas por parejas del mismo sexo el 35,13% no está asistiendo a ningún nivel educativo (anexo 15).

Todo lo anterior, revela que la proporción de familias de parejas del mismo sexo con niños, niñas, adolescentes y jóvenes es considerable y se relaciona con las menores edades de estas parejas frente a las de distinto sexo, lo que hace fundamental que escuelas, colegios e instituciones de educación superior se planteen la necesidad de impartir una educación con un enfoque transversal que favorezca el reconocimiento y respeto de la diversidad sexual y de géneros, incluidas las tipologías familiares existentes en el país con garantías por parte del estado, en tanto ha sido demostrado que los escenarios educativos suelen ser generadores de discriminación de la diversidad sexual (Colombia Diversa y Sentiido, 2016), incluidas las familias homoparentales y sus hijos/as (Ceballos, 2009; Ceballos, 2012).

## 4.2 Características socioeconómicas

### 4.2.1 Ocupación y trabajo

Al analizar las distribuciones sobre lo que hicieron las parejas y los hijos/as e hijastros/as una semana antes de responder el cuestionario del censo, se encontró que entre las parejas del mismo sexo existe un modelo igualitario más marcado con respecto a las responsabilidades económicas y del hogar por parte de los miembros, manifestada en una mayor homogamia en ocupación entre estas parejas (ver tabla 12). Por el contrario, entre las parejas de distinto sexo se identifica una especialización de roles mayor al observar las diferencias entre las cónyuges o jefas del hogar del sexo mujer en este tipo de parejas, indicando más heterogamia en la ocupación entre los integrantes de estas parejas (ver anexo 16).

En ese sentido, la homogamia entre las personas activas y ocupadas entre las parejas del mismo sexo alcanzó el 40,49% con proporciones aproximadas entre las parejas de hombres (20,37%) y de mujeres (20,12%); entre las de distinto sexo la homogamia fue de 30,93% y las diferencias entre las proporciones de HM (23,70%) y MH (7,23%) fueron mayores (ver tabla 9). Para el caso de la homogamia entre las parejas activas y desocupadas, se identificó una menor prevalencia entre las parejas del mismo sexo (2,09%) que entre las de distinto sexo (2,14%), y nuevamente entre las del mismo sexo hubo una homogamia más aproximada entre HH (1,04%) y MM (1,06%). No obstante, al observar específicamente las personas de las parejas (tanto jefe/a del hogar como su cónyuge) que estaban buscando trabajo en ese momento, en el anexo 17 se identificaron mayores proporciones de personas entre las parejas del mismo sexo, lo que podría indicar una mayor dificultad de las parejas del mismo sexo para encontrar trabajo, pues se ha demostrado que la empleabilidad de estas parejas es menor en lugares con actitudes negativas y altos niveles de discriminación hacia la diversidad de configuraciones familiares (Sansone, 2019).

Tabla 9 Homogamia y heterogamia en ocupación entre las parejas del mismo y de distinto sexo en Colombia

Ocupación	Mismo sexo	HH	MM	Distinto sexo	HM	MH	TOTAL
<b>Activos y ocupados</b>	<b>19.629</b>	9.876	9.753	<b>2.324.410</b>	1.781.102	543.308	<b>2.344.039</b>
	<b>40,49%</b>	20,37%	20,12%	<b>30,93%</b>	23,70%	7,23%	<b>30,99%</b>
<b>Activos y desocupados</b>	<b>1014</b>	502	512	<b>160.905</b>	133.726	27.179	<b>161.919</b>
	<b>2,09%</b>	1,04%	1,06%	<b>2,14%</b>	1,78%	0,36%	<b>2,14%</b>
<b>Inactivos</b>	<b>630</b>	284	346	<b>49.889</b>	37.534	12.355	<b>50.519</b>
	<b>1,30%</b>	0,59%	0,71%	<b>0,66%</b>	0,50%	0,16%	<b>0,67%</b>
<b>Parejas heterogámicas</b>	<b>27.210</b>	11.059	16.151	<b>4.979.292</b>	4.089.478	889.814	<b>5.006.502</b>
	<b>56,12%</b>	22,81%	33,31%	<b>66,26%</b>	54,42%	11,84%	<b>66,20%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>48.483</b>	21.721	26.762	<b>7514496</b>	6.041.840	1.472.656	<b>7.562.979</b>
	<b>100%</b>	44,80%	55,20%	<b>100,00%</b>	80,40%	19,60%	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia con datos del DANE

Específicamente, es importante resaltar las distancias entre hombres y mujeres en relación con algunos ítems específicos de ocupación, que pueden ser indicadores de las brechas de género existentes entre las parejas en Colombia. Por un lado, en el anexo 17 se evidencia que las mujeres activas y ocupadas en las tareas del hogar presentan mayores proporciones que los hombres que se dedicaron a esto. Por otro lado, en las parejas del mismo sexo de mujeres se identifica una mayor independencia económica, pues en las ocupaciones que implican algún tipo de remuneración obtienen niveles aproximados, mientras que en las de distinto sexo las mujeres realizan menos actividades remuneradas y más actividades relacionadas con estudiar o con oficios del hogar (ver anexo 17) (Gallego et al., 2017; Giddings et al., 2014).

Así pues, de acuerdo con los anexos 16 y 17 se identifica que en los hogares conformados por parejas del mismo y de distinto sexo en Colombia existen modelos de género que determinan de alguna manera las responsabilidades asumidas en el hogar por hombres y mujeres, -ya sean jefes/as del hogar o cónyuges- (Gallego-Montes y Vasco-Alzate, 2017; Vargas et al., 2011).

Al revisar la ocupación de los hijos/as e hijastros/as que hacen parte de estos hogares, se identifica que presentan una distribución similar entre los hogares conformados por parejas del mismo y de distinto sexo para cada grupo de análisis de ocupación (tabla 10). No obstante, internamente se presentan algunas diferencias, teniendo en cuenta que MM y HM presentan la mayor cantidad de hijos/ e hijastros/as para cada tipo de pareja. De manera general, para ambos tipos de hogar los hijos/as e hijastros/as se dedicaron principalmente a estudiar y se encuentra una alta prevalencia entre los que trabajaron al menos una hora con remuneración (Anexo 18), mostrando que como parte del ciclo vital familiar la emancipación de los hijos/as en cualquier tipo de hogar es necesaria, y la independencia económica puede beneficiar ese proceso cuando los hijos/as tienen edades jóvenes adultas y no han dejado el hogar (Iturrieta, 2001). Asimismo, lo anterior se refleja en los que se encontraban inactivos, pues 1.578 hijos/as e hijastros/as de familias conformadas por parejas del mismo sexo y 449.407 entre los del mismo sexo estaban buscando trabajo en ese momento (ver tabla 10).

**Tabla 10** Ocupación de los hijos/as e hijastros/as de los hogares conformados por parejas en Colombia

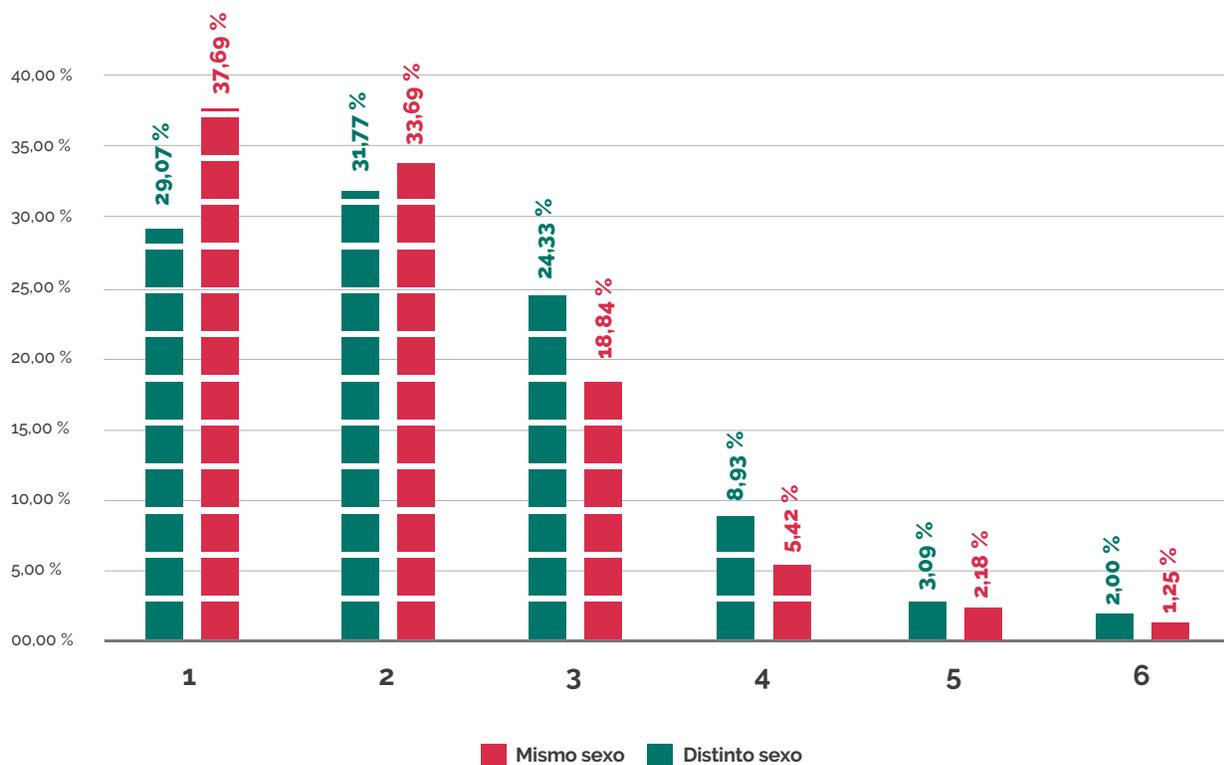
Ocupación	Mismo sexo	HH	MM	Distinto sexo	HM	MH	TOTAL
<b>Activos y ocupados</b>	<b>7.467</b>	2.566	4.901	<b>2.140.810</b>	1.716.226	424.584	<b>4.289.087</b>
	<b>31,91%</b>	10,96%	20,94%	<b>31,68%</b>	25,40%	6,28%	<b>31,68%</b>
<b>Activos y desocupados</b>	<b>14.358</b>	5.126	9.232	<b>4.167.399</b>	3.324.684	842.715	<b>8.349.156</b>
	<b>61,35%</b>	21,90%	39,45%	<b>61,67%</b>	49,20%	12,47%	<b>61,67%</b>
<b>Inactivos</b>	<b>1.578</b>	546	1.032	<b>449.407</b>	345.465	103.942	<b>900.392</b>
	<b>6,74%</b>	2,33%	4,41%	<b>6,65%</b>	5,11%	1,54%	<b>6,65%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>23.403</b>	8.238	15.165	<b>6.757.616</b>	5.386.375	1.371.241	<b>13.538.635</b>
	<b>100,00%</b>	35,20%	64,80%	<b>100,00%</b>	79,71%	20,29%	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia con datos del DANE

Ahora bien, teniendo en cuenta las proporciones entre los hogares según el estrato socioeconómico de la vivienda ilustradas en el gráfico 7, se identificó que los hogares conformados por parejas del mismo sexo en comparación con las de distinto sexo presentan proporciones menores en los estratos más bajos (1 y 2) y mayores en los estratos medios y altos (3, 4, 5 y 6). En ese sentido, para los hogares conformados por parejas del mismo sexo la mayor prevalencia se ubicó en el estrato 2 con el 31,77% (HH=13,14%; MM=18,64%), mientras que en los de distinto sexo ocurre cuando la vivienda es estrato 1 con el 37,69% (ver gráfico 7 y anexo 19). Con respecto a las diferencias internas entre las parejas del mismo sexo, se identificó que las parejas HH presentan mayores proporciones en los estratos 4, 5, y 6, y las parejas MM en los estratos 1, 2, y 3 (ver anexo 19). Al respecto se resalta que las categorías identitarias de sexo, etnia, género, orientación sexual y estrato socioeconómico implican intersecciones relacionadas con formas de discriminación y vulnerabilidad (Gil, 2008; Rubio, 2014).

Figura 7

Proporciones entre los hogares conformados por parejas del mismo y de distinto sexo según el estrato socioeconómico de la vivienda.



Fuente: Elaboración propias con datos del DANE

### 4.3 Características de salud y bienestar

Para analizar la información sobre salud y bienestar de los hogares conformados por parejas del mismo sexo, se tuvo en cuenta la información reportada para las parejas, los hijos/as e hijastros/as. En ese sentido, durante los 30 días anteriores a la presentación del cuestionario 4.350 personas de las parejas HH y 6.184 de MM tuvieron alguna enfermedad, accidente, problema odontológico u otro problema que no haya implicado hospitalización (anexo 20.1). De estos, aproximadamente el 71,79% entre ambos tipos de pareja acudió a la entidad de salud a la que se encuentra afiliado (ver anexo 20.2) y no atendieron al 4,76% de hombres y al 6,77% de las mujeres; entre los que atendieron la mayoría manifestaron que la calidad de la prestación del servicio fue buena (63,82%) y mala (15,77%), con mayor inconformidad principalmente entre las mujeres (lo mismo ocurre con las mujeres de parejas de distinto sexo) (anexos 20.3 y 20.4).

Al respecto, es importante mencionar que entre las parejas del mismo sexo la proporción de personas que asistieron a la entidad de salud fue menor en comparación con las de parejas de distinto sexo (75,80%) (anexo 20.2), y las mujeres tuvieron mayor acceso a los servicios de atención médica, resultados consecuentes con lo encontrado por Guarnizo-Herreño y Agudelo (2008). Por el contrario, entre las parejas del mismo sexo se identificó que prefirieron en mayor medida acudir a médicos particulares (9,87%), usar remedios caseros (6,23%) autorrecetarse (4,49%), acudir a un farmacéuta (4,29%) o acceder a terapias alternativas o espirituales de algún tipo (0,64%). Lo anterior, se puede relacionar con los hallazgos de investigaciones en las que han reportado situaciones de discriminación hacia personas LGBT que dificultan su acceso equitativo a servicios de salud (Barrientos-Delgado et al., 2014), por lo que existe una preferencia por parte de esta población de acceder a tratamientos alternativos.

Ahora bien, al explorar las dificultades físicas y mentales de los integrantes de las parejas del mismo sexo, se encontró una prevalencia del 3,09% entre las mujeres, más alto que el 1,96% reportado por los hombres; para las parejas HM la proporción alcanzó el 8,23% y en MH el 1,85%.

Es importante mencionar que para todos los tipos de parejas, quien presenta las dificultades en mayor medida es el jefe o jefa del hogar (ver anexo 20.5). Al explorar específicamente las actividades de la vida diaria en la que presentan estas dificultades, se identificó que entre las parejas del mismo sexo existe una mayor prevalencia en presentar alguna dificultad para realizar actividades relacionadas con ver (68,80%), caminar (42,55%), hacer actividades diarias sin mostrar problemas cardíacos o respiratorios (22,94%), escuchar (22,86%), decidir (14,48%), agarrar objetos con la mano (22,31%), comer (13,22%), hablar (11,05%) y relacionarse (9,02%) (ver anexo 20.6 a 20.15). Lo anterior, indica una prevalencia significativa de personas de parejas del mismo sexo con alguna dificultad para desarrollar actividades cotidianas (al menos durante el momento del censo), principalmente en aquellas relacionadas con las capacidades físicas, lo que implica la necesidad de una interseccionalidad en los programas sobre diversidad funcional con un enfoque de género.

Con relación a estas características de los hijos/as e hijastros/as de los hogares conformados por parejas del mismo sexo, se identificó que el 7,06% (n=2.819) presentaron alguna enfermedad o problema de salud (ver anexo 21.1), y de estos aproximadamente el 68,79% asistió a una entidad de salud y no atendieron al 4,98%, mientras que entre los hijos/as de los hogares de distinto sexo asistió el 70,44% y no atendieron al 3% (ver anexos 21.2 y 21.3). Entre los hijos/as de las parejas del mismo sexo, también se identifica una mayor preferencia por acceder a tratamientos diferentes a la asistencia al sistema de salud, excepto cuando usan remedios caseros (7,49%), se autorrecetan (6,13%), acuden a un farmacéuta (3,67%) o asisten a terapias alternativas (0,07%); es decir para estos tratamientos los hijos/as entre las parejas de distinto sexo la prevalencia fue mayor (ver anexo 21.1).

Para el caso de las limitaciones en las condiciones físicas, el 2,61% (n=1.067) de los hijos/as de las familias del mismo sexo presentan algún tipo de dificultad física o mental, distribuidos en 1,83% para las familias conformadas por mujeres y 0,79% para las de hombres; esta prevalencia fue menor en comparación con la proporción presentada entre los hijos/as de parejas de distinto sexo (3,58%) (anexo 21.4). Adicionalmente, se identificó que los hijos/as e hijastros/as de las parejas del mismo sexo, presentan mayor dificultad para desarrollar las actividades de la vida diaria mencionadas para las parejas, con una diferencia importante en actividades relacionadas con comer, pues la prevalencia entre los hijos/as de las parejas del mismo sexo fue del 19,96%, mientras las de los hijos/as de las parejas de distinto sexo solo alcanzó el 0,84% (ver anexo 21.11).

# 5

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

---



En este apartado se exponen las conclusiones de la investigación sobre la demografía de los hogares conformados por parejas del mismo sexo en Colombia, mencionando sus principales características demográficas, educativas, socioeconómicas y de salud. Para terminar, se exponen las limitaciones del estudio y recomendaciones al CNPV, a futuras investigaciones y a tomadores de decisiones y ejecutores de políticas públicas.

En primer lugar, las características demográficas de los hogares conformados por parejas del mismo sexo en Colombia reflejan mayores niveles de heterogamia cuando existen 10 años o más de diferencia entre ambos miembros de la pareja y cuando tienen entre 1 y 3 años de diferencia. Además, estos hogares presentan mayor heterogamia en nacionalidad frente a los de parejas de distinto sexo y, en relación con el estado civil, las parejas del mismo sexo suelen vivir más en unión libre que casadas, siendo en este segundo grupo mayor la proporción de matrimonios de hombres que de mujeres.

Frente a la localización geográfica, la mayoría de los hogares se encuentran ubicados en cabeceras municipales, seguidos de aquellos que residen en zonas rurales dispersas y en centros poblados. Más aún, las 10 ciudades y departamentos en los que se reportan más hogares de parejas del mismo sexo son: Bogotá, Medellín, Cali, Cartagena, Barranquilla, Soacha, Santa Marta, Bello, Cututa y Soledad; y para los departamentos, el distrito capital, Antioquia, Valle del Cauca, Atlántico, Cundinamarca, Bolívar, Santander, Norte de Santander, Magdalena y Córdoba.

En relación con la composición y el ciclo vital familiar se identificó que la mayoría de los hogares de parejas del mismo sexo no tienen hijos/as, pero dentro de aquellos que conviven con hijos/as e hijastros/as son mayores los conformados por parejas de mujeres. Adicionalmente, se considera relevante la proporción homogénea de los hogares del mismo sexo que conviven con otros integrantes y la relación que esto puede tener con una mayor necesidad de redes de apoyo.

Por otra parte, el reconocimiento étnico de los hogares conformados por parejas del mismo sexo tiene un comportamiento homogámico, siendo mayor la proporción de aquellos hogares que no se reconocen dentro de ninguno de estos grupos, pero considerable la de los que se identifican como indígenas y como negros/as, mulatos/as, afrodescendientes y afrocolombianos/as.

En segundo lugar, frente a los niveles educativos de los hogares de las parejas del mismo sexo se identificó que suelen mantener un comportamiento homogámico, especialmente en niveles educativos altos, siendo que en estos hogares ambos miembros de la pareja suelen estar alfabetizados, pero la proporción es mayor en las parejas de mujeres. Adicionalmente, las proporciones de los hijos/as e hijastros/os frente a sus niveles educativos se distribuyen de mayor a menor en: primaria, secundaria, media, superior, preescolar y ninguno, siendo posgrado el nivel educativo en que hay menor proporción de hijos/as e hijastros/as de parejas del mismo sexo.

En tercer lugar, en relación con las características socioeconómicas de los hogares de parejas del mismo sexo se encontró que mantienen un modelo más igualitario con respecto a las responsabilidades económicas y del hogar que se concreta en una mayor homogamia por ocupación. Con respecto a los hijos/as e hijastros/as de estos hogares, se identificó que presentan una distribución similar a los de distinto sexo dedicándose principalmente a estudiar y trabajar al menos una hora con remuneración. Además, los hogares de parejas del mismo sexo presentan una mayor prevalencia entre las viviendas ubicadas en estratos socioeconómicos altos y menores niveles de pobreza, principalmente los conformados por hombres.

En cuarto y último lugar, frente a las condiciones de salud para la mayoría de los hogares, tanto los del mismo como de distinto sexo, se encontró que presentaban más afectaciones en su salud física y/o mental los jefes/as del hogar. Además, los integrantes de las familias conformadas por parejas del mismo sexo prefieren en mayor medida asistir

a tratamientos de medicina alternativo al ofrecido por los sistemas de salud y existe inconformidad con los servicios de salud, principalmente entre las mujeres. Adicionalmente, los hijos/as e hijastro/as de estas parejas presentan mayor prevalencia de alguna dificultad para realizar actividades de la vida diaria, y se destacan las dificultades para comer.

Ahora bien, se hace necesario mencionar limitaciones del CNPV de 2018, como que no permite identificar si los hijos e hijas en la vivienda son de un miembro de la pareja o de ambos, ni si la pareja empleó métodos como la adopción o la inseminación artificial, lo que impide hacer inferencias, por ejemplo, sobre el acceso a la adopción igualitaria.

Otra limitación se encuentra en la forma de recoger la información de los hogares que hace imposible reconocer a las parejas del mismo sexo que al momento del censo cohabitaban con otras parejas del mismo sexo, pero que no eran jefes/as del hogar, lo que si permite, por ejemplo, el censo de Uruguay que está diseñado para registrar a todas las parejas que cohabitan en un hogar (Goldani et al., 2013). Además, el estigma, prejuicios y discriminación hacia las orientaciones sexuales diversas existentes en Colombia podrían haber ocasionado que al recoger los datos del CNPV de 2018, ciertos informantes no reportaran su situación debido a factores de deseabilidad social (Heilborn y Cabral, 2006).

Por lo anterior, se recomienda, para la generación de estadísticas nacionales de la población con identidades sexuales diversas, diseñar operaciones específicas que consideren factores de la diversidad sexual y de géneros como la orientación sexual e identidad de género; por ejemplo, el SEN y el DANE (2020) ya han realizado importantes avances en esta tarea al generar una guía para la inclusión del enfoque diferencial e interseccional en la producción estadística del país, pero es importante la inclusión de encuestas mixtas que permitan caracterizar los hogares del mismo sexo incluyendo sus dinámicas familiares percibidas, bienestar, comunicación, hábitos de vida saludables, estrategias de resolución de conflictos, prácticas que favorecen la resiliencia, apoyo social, entre otras, que permitan un mayor acercamiento a sus realidades subjetivas y, por ende, a sus necesidades sentidas.

Además, en un próximo CNPV en Colombia sería relevante incluir ítems que visibilicen otros vínculos como los conformados por parejas con identidades de género diversas (ej. hombres y mujeres trans o personas no binarias) y otros distintos a las parejas, como los poliamorosos en donde la relación que asume la jefatura del hogar estaría conformada por más de dos personas y que hasta el momento no reportan casi ningún estudio demográfico que los tenga en cuenta (Balzarini et al., 2018; Rubel y Burleigh, 2018); todo esto, considerando capacitar a los encuestadores para evitar situaciones de discriminación y violencia debidas a prejuicios hacia las identidades y expresiones sexuales diversas de quienes contestan el cuestionario.

Ahora bien, para efectos de un contraste nacional esta investigación empleó la comparación de las parejas del mismo con las de distinto sexo, pero es necesario ser crítico ante este tipo de comparación, en tanto las realidades que enfrentan unos y otros hogares son diferentes.

Teniendo en cuenta lo anterior, los resultados y conclusiones de este estudio contribuyen a enriquecer el campo de investigación sobre las parejas del mismo sexo en Latinoamérica y Colombia que, a diferencia de lo ocurrido en otras regiones como Norteamérica y Europa, ha tenido un corto recorrido (Goldani et al., 2013; Ruiz-Vallejo, 2019).

Así, para seguir visibilizando las realidades de las parejas del mismo sexo y sus familias se recomienda a futuras investigaciones hacer análisis longitudinales de sus características sociodemográficas, generar sus perfiles sociodemográficos y analizar las pautas reproductivas y de acceso al matrimonio civil teniendo en cuenta elementos actitudinales para acercarse a sus vivencias subjetivas, para lo que son necesarios acercamientos mixtos y cualitativos.

Adicionalmente será fundamental generar análisis más profundos frente a las condiciones de salud y bienestar de los hogares conformados por parejas del mismo sexo considerando, por ejemplo, los hogares de parejas de adultos/as mayores que requieren de mayor apoyo por parte del Estado (Suárez y Bolaños, 2019).

Ahora bien, para tomadores de decisiones, ejecutores de políticas públicas, instituciones públicas y privadas y otros actores que velan por el bienestar de las familias en Colombia, este estudio puede servir como línea de base para la identificación de características demográficas, educativas, socioeconómicas y de salud de la población colombiana de hogares de parejas del mismo sexo. No obstante, es fundamental que la política pública nacional para la población LGBTI (Mininterior, 2018), la política pública nacional para las familias colombianas (Minsalud, 2012) y otras enfocadas en la educación, la prestación de servicios de salud y el bienestar laboral, contemplen la generación de información cuantitativa y cualitativa de mayor profundidad y especificidad geográfica con un enfoque de diferencial e interseccional que incluya la diversidad sexual y de géneros, garantizando diagnósticos de necesidades que consideren el estigma que enfrenta esta población.

Finalmente, es necesario que sean diseñados, ejecutados y evaluados programas que garanticen el bienestar biopsicosocial de los hogares conformados por parejas del mismo sexo, incluyendo estrategias para disminuir la invisibilidad estadística a la que se les ha llevado y brindar educación a la sociedad civil para la transformación de imaginarios, creencias, estereotipos, prejuicios, estigmas y otros determinantes sociales que siguen ocasionando la vulneración de los derechos de las personas con identidades y expresiones sexuales diversas.



# 6

## BIBLIOGRAFÍA

---



- ▣ ▶ Acosta, M., Costales, Z. y Rosales, B. (2017). Familia Homoparental en Cuba: Una realidad no contada. *Revista latinoamericana de comunicación*, (135), 89-104. Recuperado de <https://revistachasqui.org/index.php/chasqui/article/view/3184/2934>
- ▶ Ashton, D. (2016). Lesbian, Gay, Bisexual, and Transgender Individuals and the Family Life Cycle. In M. McGoldrick, N. Garcia, & Carter, B. (Eds.), *The Expanding Family Life Cycle. Individual, Family, and Social Perspectives* (pp. 137-155). EE.UU.: Pearson.
- ▶ Asociación Americana de Psicología. (2020). *Orientación sexual e identidad de género*. Recuperado de <https://www.apa.org/centrodeapoyo/sexual>
- ▶ Asociación Internacional de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersex (2019). *Homofobia de Estado 2019*. Recuperado de [https://ilga.org/downloads/ILGA\\_RIWI\\_Minorities\\_Report\\_2017\\_Attitudes\\_to\\_sexual\\_and\\_gender\\_minorities.pdf](https://ilga.org/downloads/ILGA_RIWI_Minorities_Report_2017_Attitudes_to_sexual_and_gender_minorities.pdf)
- ▶ Balzarini, R. N., Dharma, C., Kohut, T., Campbell, L., Lehmilller, J. J., Harman, J. J., & Holmes, B. M. (2018). Comparing Relationship Quality Across Different Types of Romantic Partners in Polyamorous and Monogamous Relationships. *Archives of Sexual Behavior*. doi: <https://doi.org/10.1007/s10508-019-1416-7>
- ▶ Barrientos-Delgado, J., Cárdenas-Castro, M. y Gómez-Ojeda, F. (2014). Características sociodemográficas, bienestar subjetivo y homofobia en una muestra de hombres gay en tres ciudades chilenas. *Cadernos De Saúde Pública*, 30(6), 1259-126. doi: <http://doi.org/10.1590/0102-311x00108413>
- ▶ Baumle, A. K., Compton, D. R., & Poston, D. L., Jr. (2009). *Same-sex partners: The demography of sexual orientation*. Albany: State University of New York Press.
- ▶ Bratter, J. L. y King, R. B. (2008). "But Will it Last?": Marital instability among interracial and same-race couples. *Family Relations*, 57(2), 160-171. doi: 10.1111/j.1741-3729.2008.00491.x
- ▶ Bronfenbrenner, U. (1987). *La Ecología del Desarrollo Humano*. Barcelona, España: Paidós.
- ▶ Carpenter, C. S. (2013). *The prevalence of gay men and lesbians. In International handbook on the demography of sexuality* (pp. 217-228). Springer, Dordrecht.
- ▶ Castaño-Suárez, M., Sánchez-Trujillo, M. P. y Viveros-Chavarría, E. F. (2018). Familia homoparental, dinámicas familiares y prácticas parentales. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 10(2), 51-70. doi: 10.17151/rlef.2018.10.2.5.
- ▶ Ceballos, M. (2009). La educación formal de los hijos e hijas de familias homoparentales: familia y escuelas a contracorriente. *Aula Abierta*, 37(1), 67-78. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3000136.pdf>
- ▶ Ceballos, M. (2012). Ser madres y padres en familias homoparentales: análisis del discurso de sus percepciones sobre la educación de sus hijos e hijas. *Ensayos*, (27), 143-158. Recuperado de <http://digibuo.uniovi.es/dspace/bitstream/10651/18637/1/246-1076-1-PB.pdf>
- ▶ Chacón-Jiménez, F. y Chacón-Martínez, A. (2015). Hogar y Familia: corrientes interpretativas y realidades sociales. Los ejemplos de movilidad de la población (1771) y movilidad social (1797) en Lorca. *Revista de Demografía Histórica*, XXXIII(II), 29-63. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5367775>
- ▶ Chávez, M. L. (2013). La familia, las relaciones afectivas y la identidad étnica entre indígenas migrantes urbanos en San Luis Potosí. *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, 34(134), 131-155. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=So185-39292013000200005&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=So185-39292013000200005&lng=es&tlng=es)



- ▶ Colombia Diversa. (2020). "Con el bautizo de nuestro hijo le mostramos a la sociedad que el Dios en el que creemos, es un Dios de amor que nos acoge". Manuela y Luisa. Recuperado de <https://colombiadiversa.org/noticias/con-el-bautizo-de-nuestro-hijo-le-mostramos-a-la-sociedad-que-el-dios-en-el-que-creemos-es-un-dios-de-amor-que-nos-acoge-manuela-y-luisa/>
- ▶ Colombia Diversa y Sentiido. (2016). *Mi voz cuenta: Encuesta de clima escolar LGBT en Colombia*. Recuperado de <http://sentiido.com/wp-content/uploads/2016/11/Sentiido.-Colombia-Diversa.-Encuesta-de-clima-escolar-2016-FINAL.pdf>
- ▶ Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2018). *La invisibilidad estadística de la diversidad sexual y de género en los censos latinoamericanos. "Aspectos conceptuales de los censos de población y vivienda: desafíos para la definición de contenidos incluyentes en la ronda 2020"*. Recuperado de [https://www.cepal.org/sites/default/files/presentations/01\\_fernanda\\_stang\\_celade.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/presentations/01_fernanda_stang_celade.pdf)
- ▶ Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2013). *Consenso de Montevideo sobre población y desarrollo. Primera reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe. Integración plena de la población y su dinámica en el desarrollo sostenible con igualdad y enfoque de derechos: clave para el Programa de Acción de El Cairo después de 2014*. Recuperado de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/21835-consenso-montevideo-poblacion-desarrollo>
- ▶ Comité Nacional de Expertos para la Evaluación del CNVP 2018. (2019). *Informe Comité Nacional de Expertos para la Evaluación del Censo Nacional de Población y Vivienda de Colombia 2018*. Recuperado de <https://www.dane.gov.co/files/censo2018/informacion-tecnica/CNPV-2018-informe-comite-expertos-nacional.pdf>
- ▶ Congreso de la República de Colombia. (2006). *Ley 1090 de 2006*. Recuperado de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=66205>
- ▶ Conron, K. J. y Goldberg, S. K. (2020). *Adult LGBT Population in the United States. The Williams Institute, UCLA, Los Angeles, CA*. Recuperado de <https://williamsinstitute.law.ucla.edu/publications/adult-lgbt-pop-us/>
- ▶ Corte Constitucional de Colombia. (2009). *Sentencia C-029/2009*. Recuperado de <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2009/c-029-09.htm>
- ▶ Corte Constitucional de Colombia. (2011). *Sentencia C-577/2011*. Recuperado de <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2011/C-577-11.htm>
- ▶ Corte Constitucional de Colombia. (2016). *Sentencia SU214/16*. Recuperado de <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2016/su214-16.htm>
- ▶ Cortina, C. (2016). Demografía de las parejas homosexuales en España. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 153, 3–22. doi:10.5477/cis/reis.153.3
- ▶ Cortina, C. y Cabré, A. (2010). Las uniones homosexuales en España. Una caracterización sociodemográfica a partir del censo de 2001. *Papers: revista de sociología*, 95(3), 565–583. doi: <http://dx.doi.org/10.5565/rev/papers/v95n3.48>
- ▶ Cuesta-Benjumea, C. (2011). La reflexividad: un asunto crítico en la investigación cualitativa. *Enfermería Clínica*, 21(3), 163–167. doi: <https://doi.org/10.1016/j.enfcli.2011.02.005>
- ▶ Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2019). *Boletín Técnico Pobreza Multidimensional en Colombia Año 2018*. Recuperado de [https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones\\_vida/pobreza/2018/bt\\_pobreza\\_multidimensional\\_18.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/2018/bt_pobreza_multidimensional_18.pdf)
- ▶ Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2018). *Manual de conceptos. Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 - Colombia*. Recuperado de <https://www.dane.gov.co/files/censo2018/informacion-tecnica/cnpv-2018-glosario.pdf>

- ▶ Dirección de Censos y Demografía y Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2020). *Colombia – Censo Nacional de Población y Vivienda – CNPV – 2018*. Recuperado de <http://microdatos.dane.gov.co/index.php/catalog/643>
- ▶ El Espectador. (2020). *Por tercera vez, juez se niega a casar a pareja de lesbianas en Cartagena*. Recuperado de <https://www.elespectador.com/noticias/nacional/por-tercera-vez-juez-se-niega-a-casar-a-pareja-de-lesbianas-en-cartagena/>
- ▶ Fernández, M. C. y Vázquez, F. (2013). En torno al rechazo, la salud mental y la resiliencia en un grupo de jóvenes universitarios gays, lesbianas y bisexuales. *Rev Griot*, 6(1), 44-65. Recuperado de <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC4318519/pdf/nihms-606259.pdf>
- ▶ Fondo de Población de las Naciones Unidas. (2014). *Programa de Acción. Aprobado en la Conferencia Internacional Sobre la Población y el Desarrollo El Cairo*, 5 a 13 de septiembre de 1994. Recuperado de [https://www.un.org/en/development/desa/population/publications/ICPD\\_programme\\_of\\_action\\_es.pdf](https://www.un.org/en/development/desa/population/publications/ICPD_programme_of_action_es.pdf)
- ▶ Gallego, G., Jaramillo, C. P., Uribe, J. y Vasco, J. F. (2017). *Develar la diversidad familiar: parejas del mismo sexo en el Eje Cafetero colombiano. Manizales, Colombia*: Editorial Universidad de Caldas
- ▶ Gallego-Montes, G. y Vasco-Alzate, J. F. (2017). Vida doméstica en parejas del mismo sexo en ciudad de México y el Eje Cafetero colombiano. *Notas de Población*, (15), 85-105. Recuperado de <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/43162>
- ▶ Giddings, L., Nunley, J. M., Schneebaum, A., & Zietz, J. (2014). Birth cohort and the specialization gap between same-sex and different-sex couples. *Demography*, 51(2), 509-534. doi: 10.1007/s13524-013-0267-4
- ▶ Gil, F. (2008). Racismo, homofobia y sexismo. Reflexiones teóricas y políticas sobre interseccionalidad. En: *Raza, etnicidad y sexualidades. Ciudadanía y multiculturalismo en América Latina*. Medellín, Colombia: Lecturas CES.
- ▶ Giraldo-Aguirre, S. (2020). Victimización y sobrevivencia de mujeres y hombres considerados homosexuales en el marco del conflicto armado en Colombia. *Cadernos Pagu*, (58), 1-37. doi: <https://doi.org/10.1590/18094449202000580008>
- ▶ Glaser, B. G. (1963). Retreading research materials: The use of secondary analysis by the independent researcher. *The American Behavioural Scientist*, 6(10), 11-14.
- ▶ Goldani, A., Esteve, A., & Turu, A. (2013). Coming Out in the 2010 Census: Same-Sex Couples in Brazil and Uruguay. *In XXVIII IUSSP International Population Conference*, Busan, Korea.
- ▶ Guarnizo-Herreño, C. C., & Agudelo, C. (2008). Equidad de género en el acceso a los servicios de salud en Colombia. *Revista de salud pública*, 10, 44-57.
- ▶ Hakim, C. (1982). *Secondary analysis in social research: A guide to data sources and method examples*. London, UK: George Allen & Unwin
- ▶ Heilborn, M. L. y Cabral, C. S. (2006). As trajetórias homo-bissexuais. En: Heilborn, M. L. et al, (Eds.). *O aprendizado da sexualidade, Reprodução e trajetórias sociais de jovens brasileiros* (pp. 361-397). Rio de Janeiro: Garamond-Fiocruz.
- ▶ Hernández, A. (1997). *Familia, ciclo vital y psicoterapia sistémica breve*. Bogotá, Colombia: Códice.
- ▶ Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. P. (2010). *Metodología de la Investigación*. México D. F.: Editorial Mc Graw Hill. Recuperado de [https://www.academia.edu/20792455/Metodolog%C3%ADa\\_de\\_la\\_Investigaci%C3%B3n\\_5ta\\_edici%C3%B3n\\_Roberto\\_Hern%C3%A1ndez\\_Sampieri](https://www.academia.edu/20792455/Metodolog%C3%ADa_de_la_Investigaci%C3%B3n_5ta_edici%C3%B3n_Roberto_Hern%C3%A1ndez_Sampieri)



- ▶ Instituto Nacional de Estadística e Informática de Perú. (2018). *Primera encuesta virtual para personas LGBTI*. 2017. Recuperado de <https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/lgbti.pdf>
- ▶ Iturrieta, S. (2001). Perspectivas teóricas de las familias: como interacción, como sistema y como construcción social. En S. Iturrieta. (Ed.), *Conflictos familiares ¿cómo resolverlos?* (pp. 1-82). Antofagasta, Chile: Editorial Universidad Católica del Norte.
- ▶ Jelin, E. (1998). *Pan y afectos: la transformación de las familias*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- ▶ Jiménez-Castaño, J., Cardona-Acevedo, M. y Sánchez-Muñoz, M. P. (2017). Discriminación y exclusión laboral en la comunidad LGBT: un estudio de caso en la localidad de chapinero, Bogotá Colombia. *Papeles de población*, 23(93), 231-267. doi: <https://doi.org/10.22185/24487147201793.028>
- ▶ Johnston, M. P. (2017). Secondary data analysis: A method of which the time has come. *Qualitative and quantitative methods in libraries*, 3(3), 619-626. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/294718657\\_Secondary\\_Data\\_Analysis\\_A\\_Method\\_of\\_Which\\_the\\_Time\\_has\\_Come](https://www.researchgate.net/publication/294718657_Secondary_Data_Analysis_A_Method_of_Which_the_Time_has_Come)
- ▶ Ketcham, E., & Bennett, N. G. (2019). Comparative Couple Stability: Same-sex and Male-female Unions in the United States. *Socius*, 5, 1-15. doi: 10.1177/2378023119829312
- ▶ Kolk, M., & Andersson, G. (2020). Two Decades of Same-Sex Marriage in Sweden: A Demographic Account of Developments in Marriage, Childbearing, and Divorce. *Demography*, 57(1), 147-169. doi:10.1007/s13524-019-00847-6.
- ▶ Lakew, Y. (2017). Statistical Tales: Bringing in Reflexivity to Make Sense of Quantitative Data. In S. Tosoni, N. Carpentier, M. F. Murru, R. Kilborn, L. Kramp, R. Kunelius, A. McNicholas, T. Olsson, & P. Pruulmann-Vengerfeldt, Bremen (Eds.), *Present Scenarios of Media Production and Engagement* (pp. 225-238): Bremen: edition lumière.
- ▶ Lofquist, D., & Lewis, J. (2014). *Improving measurement of same-sex couples*. *Population Association of America*. Recuperado de <https://www.census.gov/library/working-papers/2015/demo/SEHSD-WP2015-13.html>
- ▶ Logie C. (2012). The Case for the World Health Organization's Commission on the Social Determinants of Health to Address Sexual Orientation. *American Journal of Public Health*, 102(7), 1244-1246. doi: 10.2105/AJPH.2011.300599
- ▶ López-Ruiz, L., Esteve, A. y Cabré, A. (2009). Uniones consensuales y matrimonios en América Latina: ¿dos patrones de homogamia educativa? *Papeles de población*, 15(60), 09-40. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-74252009000600002&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252009000600002&lng=es&tlng=es).
- ▶ Manning, W. D., Brown, S. L., & Stykes, J. B. (2016). Same-sex and different-sex cohabiting couple relationship stability. *Demography*, 53(4), 937-953. doi: 10.1007/s13524-016-0490-x
- ▶ Martínez, J. P. (2018). *Efectos de adopción y crianza homoparental* (tesis de posgrado). Universidad Nacional, Bogotá, Colombia.
- ▶ Meyer, I. H. (2003). Prejudice, Social Stress, and Mental Health in Lesbian, Gay, and Bisexual Populations: Conceptual Issues and Research Evidence. *Psychological Bulletin*, 129(5), 674-697. doi: 10.1037/0033-2909.129.5.674
- ▶ Ministerio de Desarrollo Social y Familia del Gobierno de Chile. (2017). *Orientación sexual e identidad de género. Diversidad sexual. Casen 2017* Recuperado de [http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multi-dimensional/casen/docs/Casen\\_2017\\_ORIENTACION\\_SEXUAL\\_IDENTIDAD\\_DE\\_GENERO.pdf](http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multi-dimensional/casen/docs/Casen_2017_ORIENTACION_SEXUAL_IDENTIDAD_DE_GENERO.pdf)
- ▶ Ministerio del Interior. (2012). *Política Pública para la garantía del ejercicio efectivo de los derechos de las personas que hacen parte de los sectores sociales LGBTI y de personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas*. Recuperado de <https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20762%20DEL%2007%20DE%20MAYO%20DE%202018.pdf>

- ▶ Ministerio de Salud. (1993). *Resolución Número 8430 de 1993*. Recuperado de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/RESOLUCION-8430-DE-1993.PDF>
- ▶ Ministerio de Salud y Protección Social. (2012). *Política Pública Nacional para las Familias Colombianas 2012-2022*. Recuperado de [http://www2.congreso.gov.pe/sicr/cendocbib/con4\\_uibd.nsf/CBA649DA5EBF221205257BF-1007B8494/\\$FILE/APolitica\\_Publica\\_Familias\\_Colombianas\\_2012\\_2022\\_\(1\).pdf](http://www2.congreso.gov.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/CBA649DA5EBF221205257BF-1007B8494/$FILE/APolitica_Publica_Familias_Colombianas_2012_2022_(1).pdf)
- ▶ Minuchin, S. (1974). *Families and family therapy*. Cambridge, EE.UU.: Harvard University Press.
- ▶ Núñez, G. (2013). "Diversidad sexual" (y amorosa). Recuperado de <https://www.uv.mx/cendhiu/files/2013/08/Lectura-Homofobia-y-Discriminacion.pdf>
- ▶ Observatorio de Políticas de las Familias. (2015). *Tipologías de Familias en Colombia: Evolución 1993 – 2014*. Documento de Trabajo No. 2016-1. Recuperado de [https://observatoriodefamilia.dnp.gov.co/Documents/Documentos%20de%20trabajo/D3-tipologias-evolucion\\_dic3-\(1\).pdf](https://observatoriodefamilia.dnp.gov.co/Documents/Documentos%20de%20trabajo/D3-tipologias-evolucion_dic3-(1).pdf)
- ▶ O'Connell, M., & Feliz, S. (2011). *Same-sex couple household statistics from the 2010 census*. Bureau of the Census, 27. Recuperado de <https://www.census.gov/library/working-papers/2011/demo/SEHSD-WP2011-26.html>
- ▶ Orcasita, L. T., Sevilla, T. M., Acevedo-Velasco, V. E., Montenegro, J. L., Tamayo, M. C. y Rueda-Toro, J. S. (2020). Apoyo social familiar para el bienestar de hijos gays e hijas lesbianas. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 18(2), 1-23. doi: <http://dx.doi.org/10.11600/1692715x.18205>
- ▶ Organización de las Naciones Unidas. (2019). *Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2019*. Recuperado de [https://unstats.un.org/sdgs/report/2019/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2019\\_Spanish.pdf](https://unstats.un.org/sdgs/report/2019/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2019_Spanish.pdf)
- ▶ Organización de las Naciones Unidas (2010). *Principios y recomendaciones para los censos de población y habitación: revisión 2*. Recuperado de [https://unstats.un.org/unsd/publication/seriesM/seriesm\\_67Rev2s.pdf](https://unstats.un.org/unsd/publication/seriesM/seriesm_67Rev2s.pdf)
- ▶ Pérez, A. A. (2016). "HOMOPARENTALIDAD" *Un nuevo tipo de familia* (tesis de pregrado). Universidad de Chile, Santiago, Chile. Recuperado de <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/142548/Homoparentalidad-un-nuevo-tipo-de-familia.pdf?sequence=1>
- ▶ Profamilia (2016). *Resumen ejecutivo. Encuesta Nacional de Demografía y Salud 2015*. Recuperado de <https://profamilia.org.co/wp-content/uploads/2019/06/Resumen-Ejecutivo-Encuesta-Nacional-De-Demografia-Y-Salud-ends-2015.pdf>
- ▶ Puyana, Y. (2012). Las políticas de familia en Colombia: entre la orientación asistencial y la democrática. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 4, 210-226. Recuperado de [http://vip.ucaldas.edu.co/revlatinofamilia/downloads/Rlef4\\_12.pdf](http://vip.ucaldas.edu.co/revlatinofamilia/downloads/Rlef4_12.pdf)
- ▶ Ramírez, F. M. (2018). Culpa y somatización en la conducta homosexual, un abordaje teológico – pastoral. *Anamnesis Revista de Bioética Bogotá*, (13), 25-33. Recuperado de [https://www.javeriana.edu.co/documents/4578040/7069000/anamnesis\\_13\\_25/113b5ab4-4add-46ec-97e3-dd9f2d616bdo](https://www.javeriana.edu.co/documents/4578040/7069000/anamnesis_13_25/113b5ab4-4add-46ec-97e3-dd9f2d616bdo)
- ▶ Rios, M. P. R. (2017). *Y, ¿cómo lo hacen? Familias homoparentales con niños en Lima: constitución y estrategias de crianza y socialización. Estudio de caso de familias de clase media y media alta en distritos de Lima Metropolitana y El Callao* (tesis de maestría). Pontificia Universidad Católica, Lima, Perú. Recuperado de <http://hdl.handle.net/20.500.12404/8771>
- ▶ Rubel, A. N., & Burleigh, T. J. (2020). Counting polyamorists who count: Prevalence and definitions of an under-researched form of consensual nonmonogamy. *Sexualities*, 23(1-2), 3-27. doi: <https://doi.org/10.1177/1363460718779781>
- ▶ Rubio, A. (2014). *Orientación sexual, violencia y derechos humanos en África. El caso de Sudáfrica* (tesis doctoral). Universidad del País Vasco, Bilbao, España.



- ▶ Rubio, M. (2017). *Demografía LGBT en Colombia. Un Análisis con la Encuesta Nacional de Demografía y Salud 2015*. Recuperado de <https://sites.google.com/site/mauriciorubiop/Home/demografia-lgbt>
- ▶ Rueda, M. A. (2015). *El significado del prejuicio sexual en las trayectorias de la identidad con la orientación sexual homosexual y bisexual* (tesis doctoral). Universidad de los Andes, Bogotá, Colombia. Recuperado de <https://repositorio.uniandes.edu.co/handle/1992/7713>
- ▶ Rueda-Toro, J. S., Arana, M. I., Buitrago, N., Sánchez, M. M., Pineda, A. M. y Orcasita, L. T. (2019). Creencias de género, prácticas de crianza y apoyo social percibido: el caso de una pareja homosexual y una heterosexual. *Revista de Psicología Universidad de Antioquia*, 11(2), 151-176. doi: 10.17533/udear.p.v11n2a06
- ▶ Ruiz-Vallejo, F. (2019). La separación conyugal de las parejas del mismo sexo en Colombia: Una aproximación biográfica y comparativa a partir de la Encuesta Nacional de Demografía y Salud de 2015. *Revista Latinoamericana de Población*, 13(24), 5-31. doi: <http://doi.org/10.31406/relap2019v13i1n241>
- ▶ Sansone, D. (2019). Pink work: Same-sex marriage, employment and discrimination. *Journal of Public Economics*, 180. doi: <https://doi.org/10.1016/j.jpubeco.2019.104086>
- ▶ Sistema Estadístico Nacional y Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2020). *Guía para la inclusión del enfoque diferencial e interseccional en la producción estadística del sistema estadístico nacional*. Recuperado de [https://www.sen.gov.co/files/sen/novedades/20201014/2020\\_10\\_09\\_GUIA\\_EDI.pdf](https://www.sen.gov.co/files/sen/novedades/20201014/2020_10_09_GUIA_EDI.pdf)
- ▶ Smietana M. (2010). Estrategias de comunicación de familias con padres gays/madres lesbianas. *En X Congreso Español de Sociología: Proceedings*, Pamplona, España.
- ▶ Spring, A. L. (2013). Declining segregation of same-sex partners: Evidence from Census 2000 and 2010. *Population research and policy review*, 32(5), 687-716. doi: 10.1007/s11113-013-9280-y
- ▶ Stewart, D. W., & Kamins, M. A. (1993). *Secondary research: Information sources and methods*. Newbury Park, CA: Sage
- ▶ Suárez, D. y Bolaños, D. (2019). *Personas mayores lesbianas, gais, bisexuales y transgénero (LGBT): derechos humanos y bienestar socioeconómico olvidados. ¿No dejar a nadie atrás? Las personas mayores LGBT están siendo olvidadas*. Recuperado de <https://www.cepal.org/es/notas/personas-mayores-lesbianas-gais-bisexuales-transgenero-lgbt-derechos-humanos-bienestar>
- ▶ Tombolato, M. A., Maia, A. C. B., Uziel, A. P., & Santos, M. A. (2018). Prejudice and discrimination in the everyday life of same-sex couples raising children. *Estudos de Psicologia*, 35(1), 111-122. doi: <https://dx.doi.org/10.1590/1982-02752018000100011>
- ▶ Vargas, E. (2007). *Sexualidad... mucho más que sexo: una guía para mantener una sexualidad saludable*. Bogotá, Colombia: Ediciones Uniandes.
- ▶ Vargas, E., Ripoll, K., Carrillo, S., Rueda, M. y Castro, J. A. (2011). *Experiencias familiares de madres y padres con orientaciones sexuales diversas. Aporte a la investigación*. Bogotá, Colombia: Ediciones Uniandes.
- ▶ Vargas, P. E. (2017). Determinantes sociales de la salud de las personas LGBT. *Pediatr Panamá*, 46(2), 145-147. Recuperado de <http://docs.bvsalud.org/biblioref/2017/08/848349/145-147.pdf>
- ▶ Zambrano, C., Ceballos, A. y Ojeada, D. (2017). Reconocimiento de la orientación homosexual. *Revista Psicoespacios*, 11(19), 77-93. doi: <https://doi.org/10.25057/21452776.940>
- ▶ Zhiyong, L., Wei-hsin, Y., & Kuo-hsien, S. (2019). Comparing same- and different -sex relationship dynamics: Experiences of Young adults in Taiwan. *Demographic Research*, 40(17), 431-462. doi: 10.4054/DemRes.2019.40.17



8

**ANEXOS**

---

► Opción 1:

<https://drive.google.com/file/d/15lcczZIESxY02eA1DcZF42j3OSBilKFg/view?usp=sharing>

► Opción 2:

[https://javerianacali-edu-my.sharepoint.com/:x:/g/personal/sebastianrueda\\_javerianacali\\_edu\\_co/EeywVcE6UXFNoUJoJX\\_VMHEBARJBkYJKJugqmLXVnfl8eg?e=sZY2gt](https://javerianacali-edu-my.sharepoint.com/:x:/g/personal/sebastianrueda_javerianacali_edu_co/EeywVcE6UXFNoUJoJX_VMHEBARJBkYJKJugqmLXVnfl8eg?e=sZY2gt)

# ESTUDIOS POSCENSALES DE JÓVENES INVESTIGADORES

CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN Y  
VIVIENDA 2018 - COLOMBIA



@UNFPAColombia



@UNFPA\_Colombia



colombia.Unfpa.org



@DANE\_Colombia



Departamento Administrativo  
Nacional de Estadística DANE



DANE Colombia



dane.gov.co